



¡Paz, ni en el horizonte!
Crisis humanitaria, liderazgos en riesgo
e incumplimiento del Acuerdo de Paz en Antioquia



Mundubat



MADRID



Departament de Cooperació Internacional i Desenvolupament Sostenible
DIRECCIÓ GENERAL D'ACORDS I RELACIONS SOCIALS



¡Paz, ni en el horizonte!
Crisis humanitaria, liderazgos en riesgo e incumplimiento
del Acuerdo de Paz en Antioquia

*¡Para que la Paz no nos cueste la Vida,
hagamos posible la Paz!*

¡Paz ni en el horizonte!

Crisis humanitaria, Liderazgos en riesgo e incumplimiento del Acuerdo de Paz en Antioquia.

¡Para que la Paz no nos cueste la Vida, hagamos posible la Paz!

ISBN:

© Corporación Jurídica Libertad

Compilación editorial y edición

Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de las y los Defensores, Líderes, Lideresas en Antioquia de la Fundación Sumapaz en asocio con la Corporación Jurídica Libertad

Edición, diagramación e impresión

Piermont - Yon Leider Restrepo

La responsabilidad sobre los contenidos de cada uno de los informes, corresponde exclusivamente a la organización social que lo presenta.

Medellín, marzo de 2020

Contenido

Situación de riesgo de la labor de las y los defensores de Derechos Humanos en Antioquia	5
Presentación y contexto territorial	5
Homicidios en Antioquia	10
Desplazamiento en Antioquia	12
Desapariciones en Antioquia	13
Situación de Líderes y Lideresas en Antioquia	14
¿Y cómo estamos en las subregiones?	21
Subregión del Valle de Aburrá.....	21
Subregión del Norte	27
Subregión de Urabá.....	34
Subregión de Oriente	41
Subregión de Occidente	45
Subregión de Suroeste	49
Crisis humanitaria y liderazgo en riesgo en el Bajo Cauca 2019.....	53
¿Qué es lo que se disputa en la zona?.....	55
Consecuencias humanitarias del conflicto en el Bajo Cauca	57
Homicidios selectivos y desaparición forzada	57
Homicidios de líderes sociales	58
Acciones bélicas.....	61
Desplazamiento forzado	62
Incumplimiento del PNIS y sus graves consecuencias	63
Riesgos por municipios.....	64
Bagre, Nechí y Zaragoza	64
Valdivia, Puerto Valdivia y Tarazá.....	65
Cáceres.....	65
Caucasia.....	65
Recomendaciones y exigencias	66
NO MÁS GUERRA, ¡QUEREMOS PAZ!	68
Informe anual de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Zona Rural Municipios de Segovia y Remedios - Nordeste Antioqueño	68
Contexto general	68
La creciente ola de violencia en Segovia.....	70
Hechos de Violación a los Derechos Humanos en las veredas monitoreadas.....	73
Derecho a la vida	73
Tentativa de homicidio	75
Amenazas.....	75
Hostigamiento:	76
Derecho a libertad – detenciones arbitrarias:	76
Detención ilegal – vulneración a la protesta social	76
Infracciones al Derecho Internacional Humanitario.....	77

Principio de distinción:.....	77
Aumento de infracciones al Derecho Internacional Humanitario en la zona rural	80
Conclusiones	80
Recomendaciones y exigencias	81
Obstáculos al derecho a la participación social y política de las lideresas en Antioquia.....	82
Introducción	82
Nordeste y Bajo Cauca: las violencias silenciadas de una crisis humanitaria.....	82
Lideresas, abriendo camino a los derechos humanos en medio del continuum de violencias.....	84
Pisos Pegajosos: estigmatización y machismos	87
Escaleras Quebradizas: Liderazgos fragilizados	89
Escaleras Quebradizas: El riesgo de las violencias físicas y sexuales.....	90
Los Techos De Cristal: Liderazgos controlados y obstáculos	91
¿Garantías para el ejercicio de los derechos de las lideresas?.....	92
Referencias	92
Informe de vulneraciones a los Derechos en el marco de la protesta social y la movilización año 2019	93
El derecho a la protesta social.....	93
Contexto nacional y local	95
Metodología de recolección de la información	96
Violaciones a los derechos humanos en el marco de la protesta social	96
Actores que perpetraron las vulneraciones	97
Población vulnerada	97
Modalidades de violación y vulneración	98
Conclusiones generales.....	102
Bibliografía	103
Una apuesta de paz territorial inconclusa EL PNIS en Cáceres y Tarazá	104
Introducción	104
En un cuello de botella la implementación de la sustitución voluntaria	105
Cultivos de uso ilícito e implementación del pnis en el Bajo Cauca	107
Homicidios y amenazas	110
Desplazamiento forzado y abandono del territorio	112
Extorsión	114
Conclusión	116
Referencias.....	117
Informe situación actual de Derechos Humanos en la región Bajo Cauca, Nordeste de Antioquia	118
Bajo Cauca: un territorio de paramilitarismo y la connivencia estatal.....	118
Nordeste antioqueño: entre la legalidad e ilegalidad minera	120
Conclusión	121

Situación de riesgo de la labor de las y los defensores de derechos humanos en Antioquia, 2019

Presentación y contexto territorial¹

La Corporación Jurídica Libertad, La Fundación Sumapaz, la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CCEEU) - Nodo Antioquia, la Corporación Acción Humanitaria por la Paz y la Convivencia del Nordeste Antioqueño (CAHUCOPANA) y el Semillero del Grupo de Investigación Cultura, Violencia y Territorio, adscrito al Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia presentan el balance sobre la situación de riesgo para la labor de los líderes y lideresas en el departamento.

En este informe se realiza un diagnóstico de la crisis humanitaria de 2019 en la subregión del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, con el propósito de visibilizar las afectaciones que está generando a las y los habitantes. Se llama la atención sobre la responsabilidad del Estado, a quien se exige que cumpla con su labor de garante, que implemente el Acuerdo de Paz y que adopte medidas integrales para garantizar la labor de las y los defensores de derechos humanos.

El Acuerdo de Paz pactado el 24 de noviembre de 2016 entre el Estado colombiano y la antigua insurgencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo en siglas FARC-EP además de la instauración de la mesa de negociación con el Ejército de Liberación Nacional - ELN, significó para diferentes sectores sociales y políticos una posibilidad para la transición política a la paz, después de más de medio siglo de conflicto armado. Sin embargo, el panorama de incumplimiento de los acuerdos, el recrudecimiento de la guerra en muchos territorios y el cierre de la mesa de negociación con el ELN, ha demostrado que aún el Estado y máxime, el gobierno actual, se niegan a llevar a cabo una transición ágil, pacífica y consensuada del conflicto.

Estas dificultades son el resultado de una disputa sostenida por sectores económicos y políticos que, por un lado, mantienen intereses estratégicos sobre los territorios, en mayor medida los anteriormente ocupados por las FARC-EP, y, por otro lado, se niegan al esclarecimiento de la verdad sobre la vinculación del Estado y terceros civiles con hechos enmarcados en el conflicto armado. Ambos elementos ponen en el foco de la violencia a líderes y lideresas que defienden

¹ Este documento fue elaborado por: Lina Mejía, Winston Gallego y Astrid Torres de la Corporación Jurídica Libertad; Yesid Zapata de la Fundación Sumapaz; Ernesto Pinzón, de la Corporación Acción Humanitaria por la Paz y la Convivencia del Nordeste Antioqueño (CAHUCOPANA) y el semillero del grupo de investigación Cultura, Violencia y Territorio, adscrito al Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia.

los territorios, principalmente rurales, de intereses extractivistas, y que impulsan la participación comunitaria para la defensa de los acuerdos de paz y la defensa de las garantías allí definidas para el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.

La presencia de actores armados paramilitares en el departamento de Antioquia, sus intereses geoestratégicos, confrontaciones y la ausencia de una política de Estado para su desmonte o sometimiento continúa siendo una de las causas de la persistencia del escenario de la guerra. La representación armada de todos estos grupos se proyecta completamente hacia el ejercicio de poder en las dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas y territoriales que instauran imaginarios sociales proclives y funcionales a sus intereses.

La guerra no ha cesado. A más de tres años de la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP, Antioquia continúan siendo un fortín geoestratégico para la presencia de todos los grupos armados, principalmente grupos paraestatales que hacen una fuerte presencia en los 125 municipios del departamento y que uno a uno se han distribuido palmo a palmo amplias zonas urbanas y rurales.

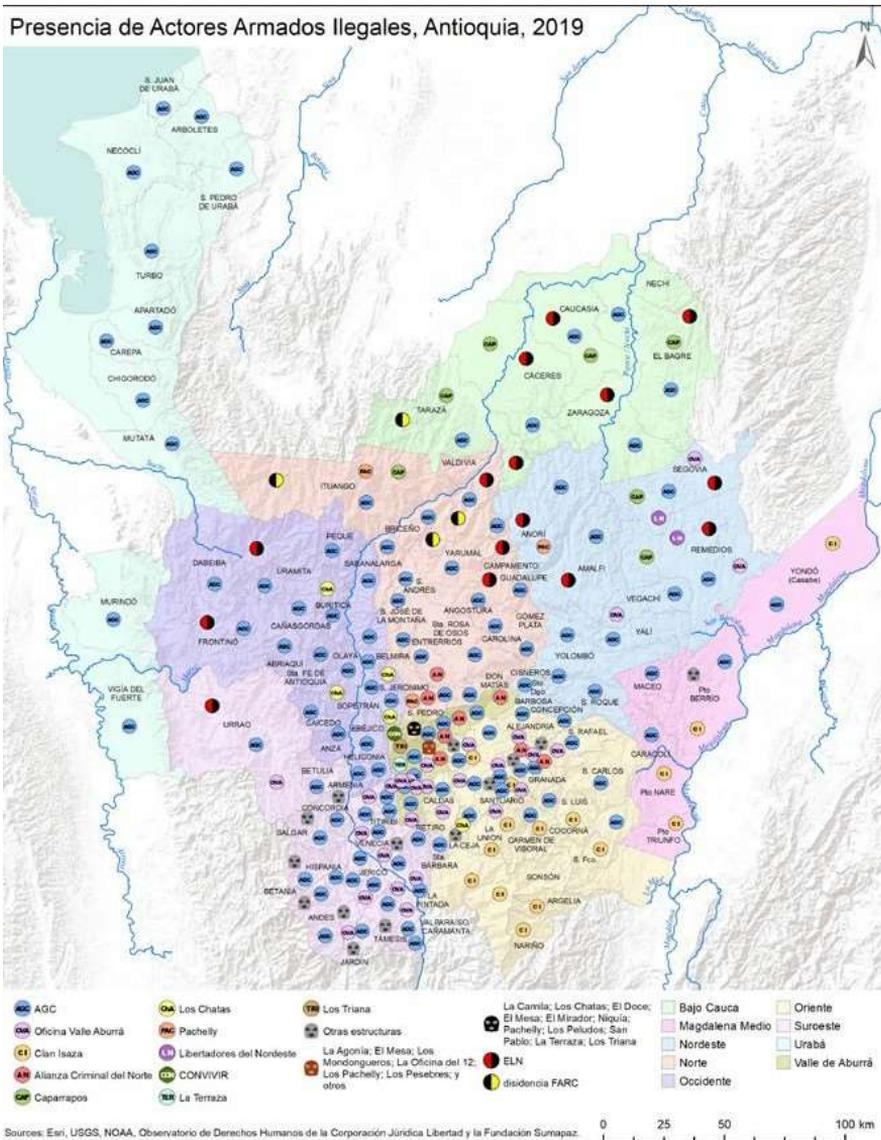
Todos los municipios del departamento tienen presencia de al menos un grupo paraestatal o funcional a este. Territorialmente predominan las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Este grupo ha aumentado su dominio al 90% de los municipios del departamento. El mapa de presencia revela el avance y el fortalecimiento geoestratégico de las AGC, representada en los Bloques o estructuras: “Juan de Dios Úsuga”, “Jairo de Jesús Restrepo” y “Pacificadores de Córdoba y Bajo Cauca”. Influyen totalmente en Urabá y, mediante alianza y pactos de no agresión, en otras subregiones como el Suroeste, Oriente, Occidente.

Luego de la salida del escenario de las FARC, en subregiones como Urabá, se amplía el panorama del dominio completo de las AGC, extendiéndose a zonas del Urabá chocoano, antes controladas por los Frentes 34 y 57 de las FARC. Por la Serranía de Abibe en límites con Córdoba, los Frentes 5 y 58 de las FARC dominaban amplias zonas rurales que permitían la movilidad hacia la franja de incidencia de la represa de Urrá y todo el corredor del margen oriental de esta serranía hasta el Nudo del Paramillo. Esta línea sirve de tránsito y control de corredores que conectan las zonas del Chocó con los puertos de Turbo, Sur de Córdoba, Norte de Antioquia, y Bajo Cauca, para posteriormente llegar al Magdalena Medio y el departamento de Santander.

En el Norte de Antioquia, las AGC conservan una sólida rivalidad en armas con las Disidencias de las FARC lo que ha generado confrontaciones en medio de la población civil, desplazamientos forzados y un contexto de guerra. Es de anotar que Los Pachelly hacen una fuerte presencia en esta zona.

En el Bajo Cauca, las AGC, se enfrentan militarmente contra el grupo llamado “Caparros” o “Caparrapos”, que figuran en el sur de Ituango, Tarazá, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Remedios y Segovia, generando una crisis humanitaria.

En las 16 comunas, 4 corregimientos de la ciudad de Medellín y los municipios del Valle de Aburrá, hay una fuerte presencia de las AGC y de actores armados articulados a estructuras de mayor capacidad militar y económica.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

Este informe muestra a la denominada Oficina del Valle de Aburrá (OVA) con representación zonal en 28 municipios de Antioquia. Ejerce el dominio en barrios enteros de la ciudad de Medellín y varios municipios del Valle de Aburrá, Oriente, Suroeste y Nordeste antioqueño. Así mismo, la Alianza Criminal del Norte del Valle de Aburrá (ACN) aparece asentada en siete municipios del área metropolitana de Medellín y el Norte de Antioquia.

Otras estructuras como Los Triana y los Mondongueros tienen una dinámica propia de empresa criminal:

Así lo evidencian los homicidios colectivos y selectivos registrados durante el primer trimestre de 2018 en los corregimientos de Altavista y San Antonio de Prado, constituyendo el primer escenario de riesgo de esta advertencia, pudiéndose advertir una confrontación armada en los mencionados sectores: Entre los días 1 y 3 de abril del presente año entre “Los Chivos” y “La Mano de Dios”, en el sector de Nuevo Amanecer, se presentaron enfrentamientos que dejaron un saldo de cuatro muertos. La alianza de “Pachelly” con “Los Chivos”, “Los Pájaros”, “Las Violetas” y “San Bernardo”, parece ser una seria amenaza al control de las AGC sobre los corredores de movilidad en esta zona de Medellín que siguen afectando la situación de derechos humanos en el área... (Defensoría del Pueblo, ATI 041-18).

Un escenario de conflicto crítico se presenta en el conjunto de barrios ubicados al suroccidente de la Comuna 13 y limítrofes con Altavista y la Comuna 16 - Belén: Belencito, El Corazón, Betania, Villa Laura y los sectores de Monteverde y Cantarrana. Durante los últimos 10 años se ha mantenido el control hegemónico de la ilegalidad en cabeza de la banda de Betania (La Sexta), gracias, en parte, al apoyo que desde entonces recibe de Los BJ - Chamizos, procedentes de las comunas 8 - Villa Hermosa y 9 - Buenos Aires, ubicadas al oriente de la ciudad. A su vez, han mantenido un pacto con las AGC para custodiar y facilitar la movilidad entre el Suroccidente y el Noroccidente de la ciudad. (Defensoría del Pueblo, ATI 059-18).

Se deben destacar que estructuras como la Terraza, San Pablo, Picacho, Caicedo, Robledo y las Convivir, ejercen gran control en los barrios y centro de Medellín. Es importante resaltar que en la comuna 13, existen 36 bandas, entre ellas: La Agonía, El Pesebre, La Independencia, La Pradera, La Quiebra, Belencito, Betania entre otras (El Colombiano, 2018) lo que evidencia que, pese al fuerte control de la Policía y el Ejército, el paramilitarismo continúa instalado en las comunas, y que la política de pacificación estatal ha servido para la instauración de este orden.

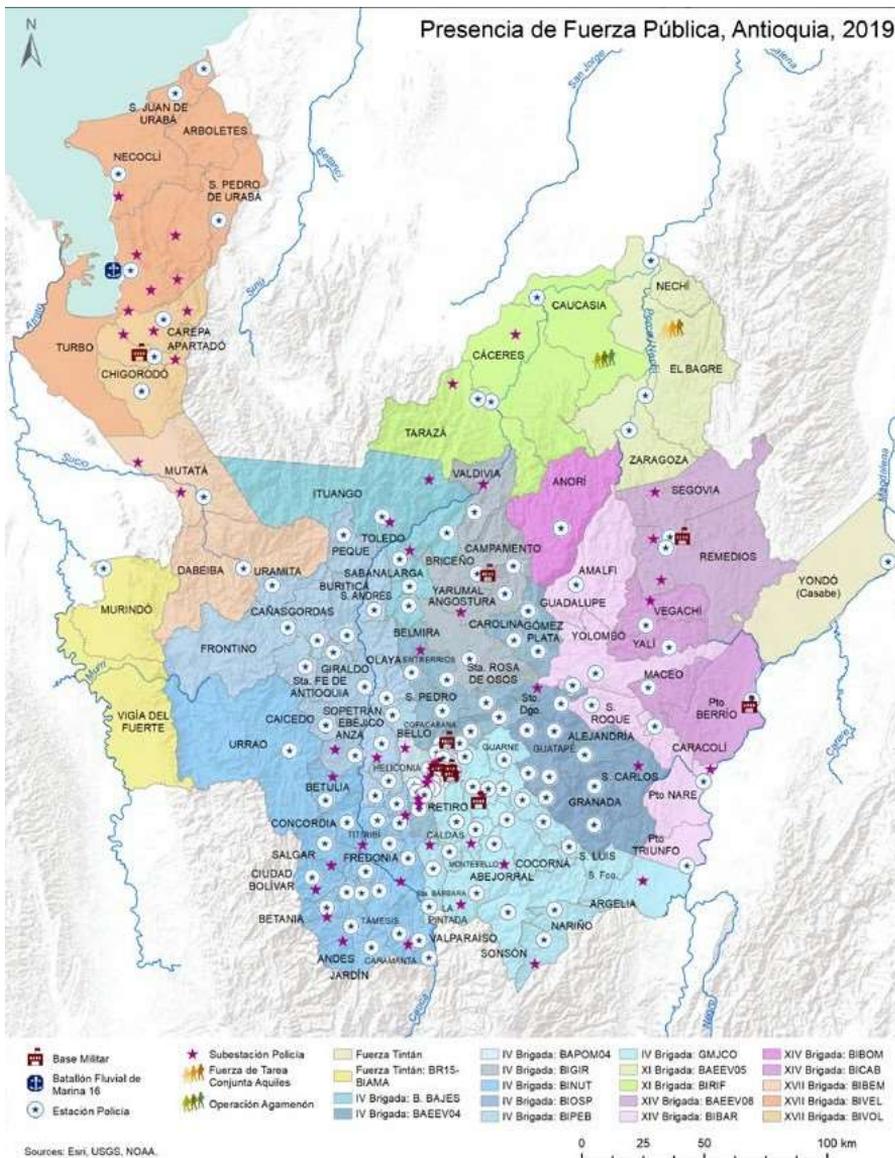
En el caso del municipio de Bello, el enfrentamiento territorial armado es protagonizado por estructuras criminales como Los Pachelly, Los Mesa y Niquía Camacol en los barrios de las comunas 4, 6, 7 y 8.

En el mapa de presencia de grupos armados ilegales, se señala la presencia del Clan Isaza en 15 municipios comprendidos en las subregiones del Magdalena Medio y el Oriente antioqueño.

El ELN hace presencia en 15 municipios de Antioquia. En Bajo Cauca están en Caucaasia, Cáceres, El Bagre y Zaragoza. En Nordeste se encuentran en Amalfi, Anorí, Remedios y Segovia, municipios que sirven también de corredores de movilidad hacia el Sur de Bolívar. En el Norte de Antioquia, hacen presencia en Valdivia, Campamento y Guadalupe, y en el occidente del departamento en los límites con el departamento del Chocó en Frontino (Occidente) y Urrao (Suroeste).

Las Disidencias hacen presencia en cuatro municipios: Ituango, Tarazá, Briceño y Valdivia, lo que ha ocasionado enfrentamientos con las AGC, principalmente. En el caso de Ituango, esta disputa ha conllevado al desplazamiento forzado de algunos pobladores y al confinamiento de las comunidades.

Al igual que ocurre con los actores armados ilegales, la fuerza pública también hace presencia en los 125 municipios, lo que evidencia que no es por falta de pie de fuerza que los grupos armados ilegales se establezcan en los territorios. Tal es el caso del Bajo Cauca que, con más de 5.000 efectivos de la fuerza pública en el territorio, presenta una grave crisis humanitaria.

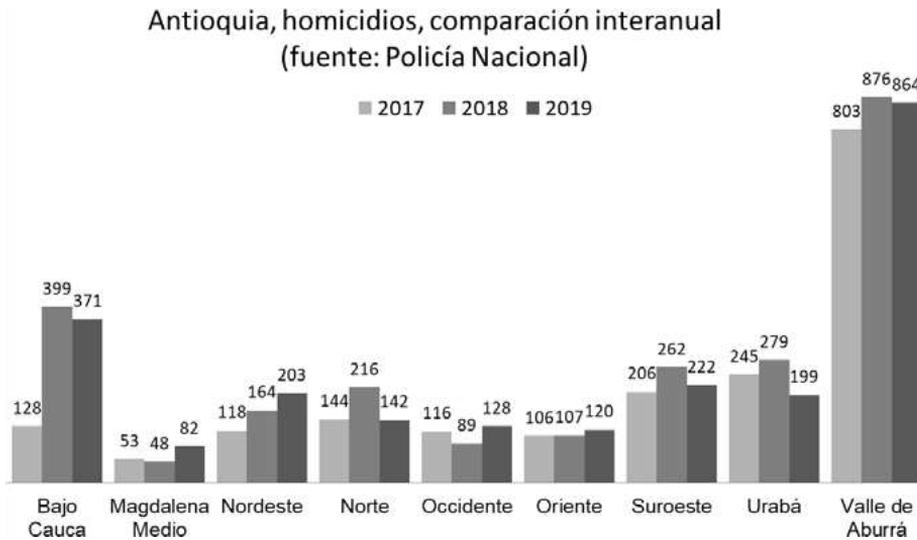


Fuente: Policía Nacional y Ejército Nacional.

Homicidios en Antioquia²

En Antioquia hubo 2.331 homicidios en 2019 (Policía Nacional, 2019), una cifra menor que en 2018 (-4%), pero mayor que en 2017 (+20%). La subregión con mayor incremento en homicidios durante el último año fue el Magdalena Medio, con un aumento del 71% seguida de Occidente (+44%)³.

Sin embargo, en el periodo 2017 a 2019, los incrementos mayores se dieron en el Bajo Cauca (+190%) y Nordeste (+72%). Urabá y Norte han tenido un descenso total en homicidios desde el 2017, aunque en general hubo un repunte en 2018. Prácticamente todas las víctimas de homicidio son hombres (90%).

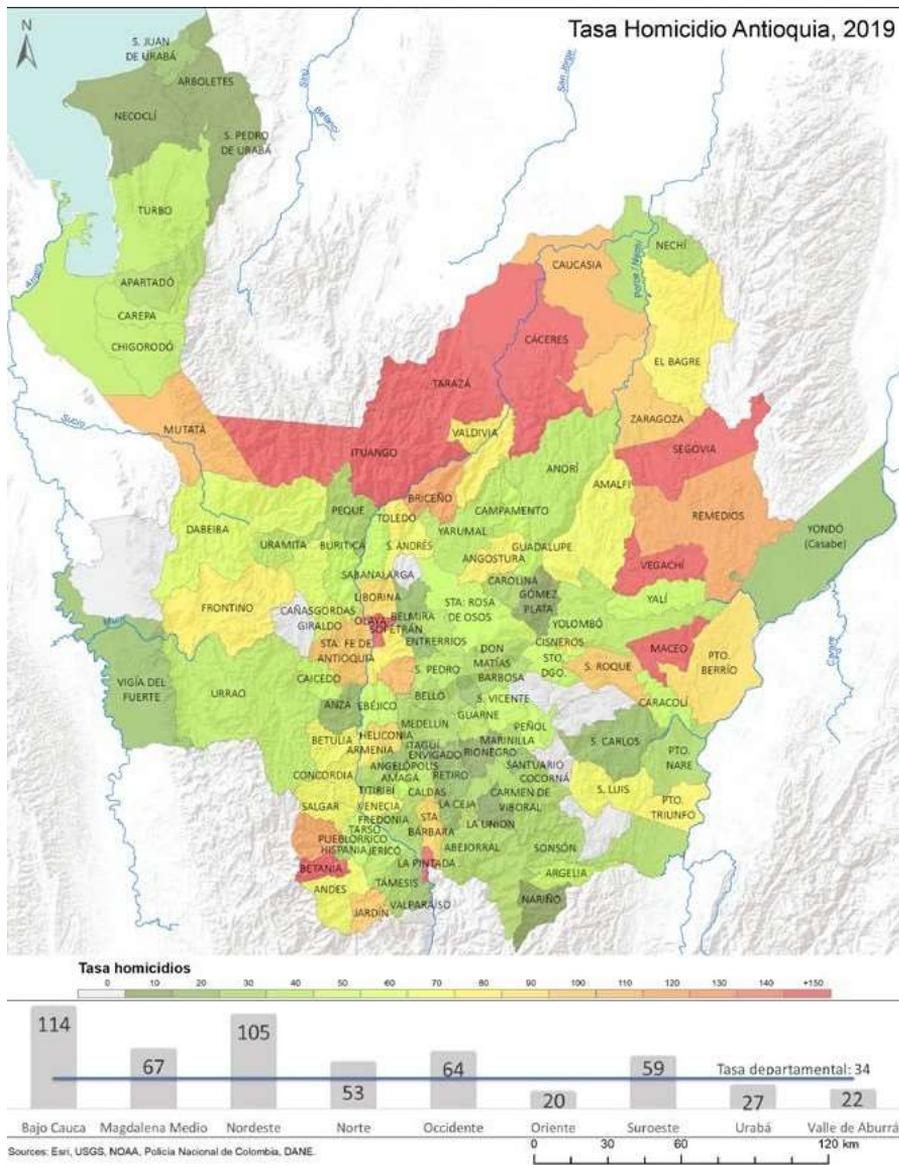


En cuanto a la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, las subregiones de Bajo Cauca (114) y Nordeste (105) presentan los valores más altos, aunque hay municipios en otras regiones, como Ituango en Norte o Betania en Suroeste que tienen tasas muy elevadas.

² El mapa muestra la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en los 125 municipios de Antioquia. En 2019, ocho municipios tienen una tasa de cero ya que no hubo homicidios. En la gráfica, las barras muestran la tasa de homicidio por subregión y la línea muestra la tasa de homicidio para Antioquia.

³ Los datos de la tasa son calculados con cifras de la Policía Nacional y del Censo del DANE de proyección 2010

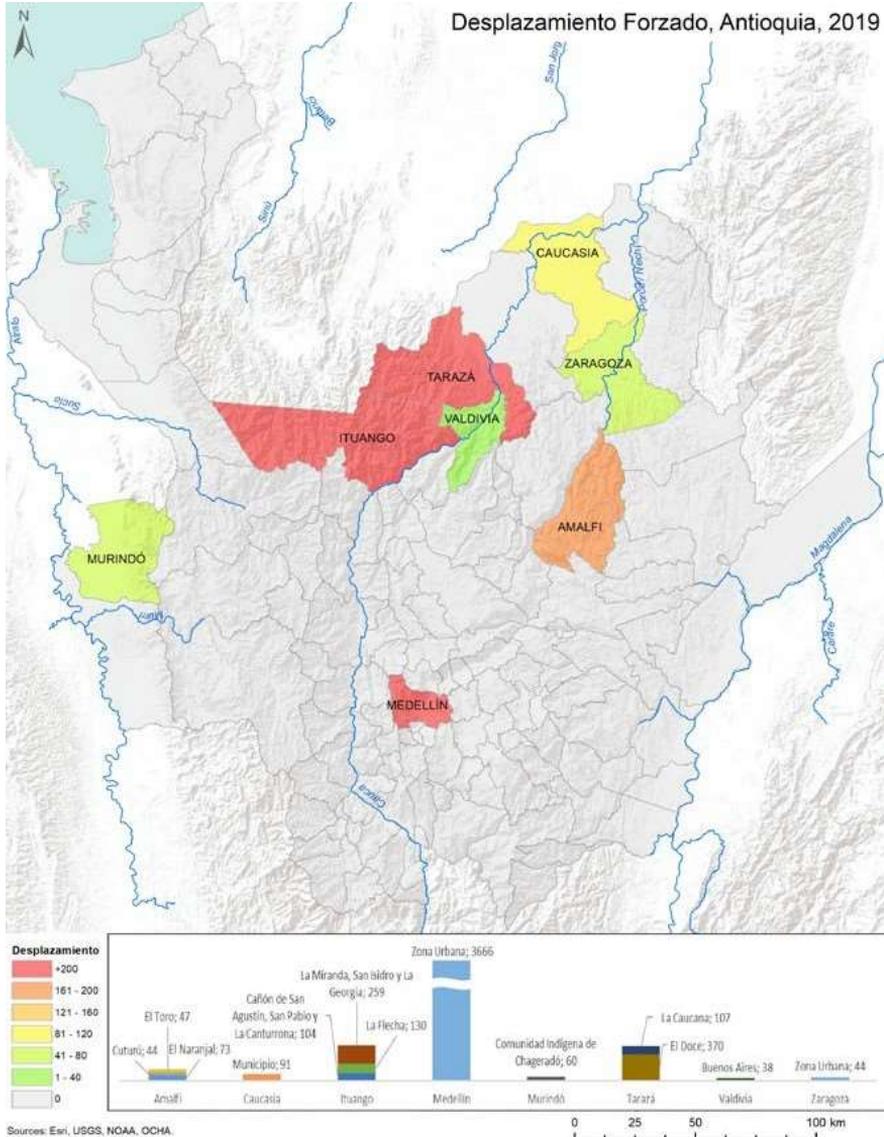
¡Para que la Paz no nos cueste la Vida, hacemos posible la Paz!



Fuente: Policía Nacional, 2019

Desplazamiento en Antioquia

En Antioquia, durante 2019, hubo 17 fenómenos de desplazamiento forzado masivo que obligaron a 1.458 familias a dejar sus territorios y afectaron a 5.033 personas.



Fuente: de Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA y Alcaldía de Medellín, 2019

Según la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA, desde territorios como Puerto Valdivia y la vereda Buenos Aires del Municipio de Valdivia, 38 personas de 18 familias tuvieron que salir de manera forzada. En Zaragoza, un desplazamiento masivo ocurrió en zona urbana en 2019 y afectó a 44 personas.

Por su parte, en Murindó fue desplazada la comunidad indígena de Chageradó (60 personas de 11 familias).

En la vereda El Naranjal de Amalfi, 46 familias tuvieron que abandonar sus viviendas. En el municipio de Tarazá también se presentaron hechos de desplazamiento forzado en el corregimiento El Doce, corregimiento La Caucana (sector La Vara), corregimiento La Caucana (vereda La Cabaña) y en la vereda San Antonio, 166 familias comprendidas por 477 personas fueron desplazadas de este municipio. Cauca registró dos fenómenos de desplazamiento forzado, uno ocurrió en el corregimiento de Cuturú y otro en la vereda El Toro.

En Ituango se presentaron cuatro desplazamientos forzados, que representaron el desarraigo de 183 familias comprendidas por 483 personas de las veredas Cañón de San Agustín, San Pablo, La Canturrona, La Flecha, La Miranda, San Isidro y la Georgia.

El fenómeno del desplazamiento forzado no está tan alejado de las grandes ciudades, en la segunda ciudad más importante del país este fenómeno parece silenciado, para el año 2019, 965 familias compuestas por 3.666 personas fueron víctimas de este flagelo.

Desapariciones en Antioquia

Los 630 casos de desapariciones que se presentaron en el departamento en el 2019 reflejan que esta grave violación a los derechos humanos sigue aún vigente y dejando a muchas familias sin saber dónde están sus seres queridos.



Fuente: Instituto de Medicina Legal, 2019

Además, es una muestra de que es constante la desaparición en zonas principalmente conflictivas como en la subregión del Valle de Aburrá, en la que se presentaron el 82.5% de desapariciones del departamento, encabezada por la ciudad de Medellín con el 63.5% de los casos, seguido por el Municipio de Bello con el 9.5% de desapariciones.

La subregión del Bajo Cauca, que presenta una grave crisis humanitaria, fue el segundo lugar con más desapariciones (5%), seguido de la subregión Norte (4%). Los datos demuestran que en estas subregiones y municipios donde en 2019 se

presentaron graves crisis de derechos humanos y orden público, las desapariciones de personas fueron muy manifiestas.

Situación de Líderes y Lideresas en Antioquia

Todas estas dinámicas de violencia han abierto la puerta a los ataques cada vez más letales contra los líderes, lideresas y comunidades con apuestas políticas, contrahegemónicas y antagónicas a los intereses de los sectores socioeconómicos dominantes.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

El asesinato sistemático de líderes sociales tiene un sentido político que ha querido negarse desde el gobierno nacional, generando un aumento de la impunidad, además, el gobierno no ha desarrollado ni asumido de manera eficaz y eficiente la protección de los líderes y lideresas. Los diferentes hechos de violencia frente a estos liderazgos, han venido en un pronunciado aumento luego de la firma de los Acuerdos de Paz y del ascenso de fuerzas que se oponen a una salida del conflicto armado y a lo pactado con la insurgencia de las FARC-EP.

Antioquia es el segundo departamento después del Cauca, donde se presentan mayores vulneraciones a los derechos humanos de líderes y lideresas sociales. En esta región, desde noviembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019, se han registrado 1.128 agresiones, siendo 2018 el año con más casos, con una cifra de 470. Se destacan las 476 amenazas individuales y los 77 homicidios ocurridos a lo largo de este período.



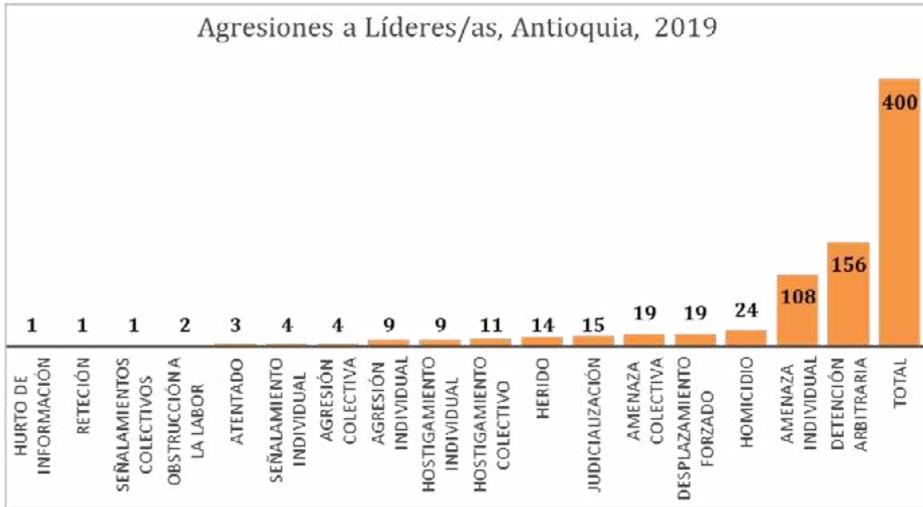
Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

Los principales victimarios identificados son los grupos paramilitares, responsables de 561 agresiones, en especial, las AGC y los Caparrapos.

La Fuerza Pública, en particular la Policía Nacional, ha cometido 336 agresiones, de estas, 292 han sido perpetradas por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), en el marco de las protestas, marchas y plantones, lo que constata el tratamiento de guerra que el Estado ha dado a este legítimo derecho ciudadano. En el caso de las Disidencias, se reportaron 23 agresiones, entre ellas amenazas individuales y desplazamiento forzado. El ELN ha realizado dos amenazas y un homicidio.

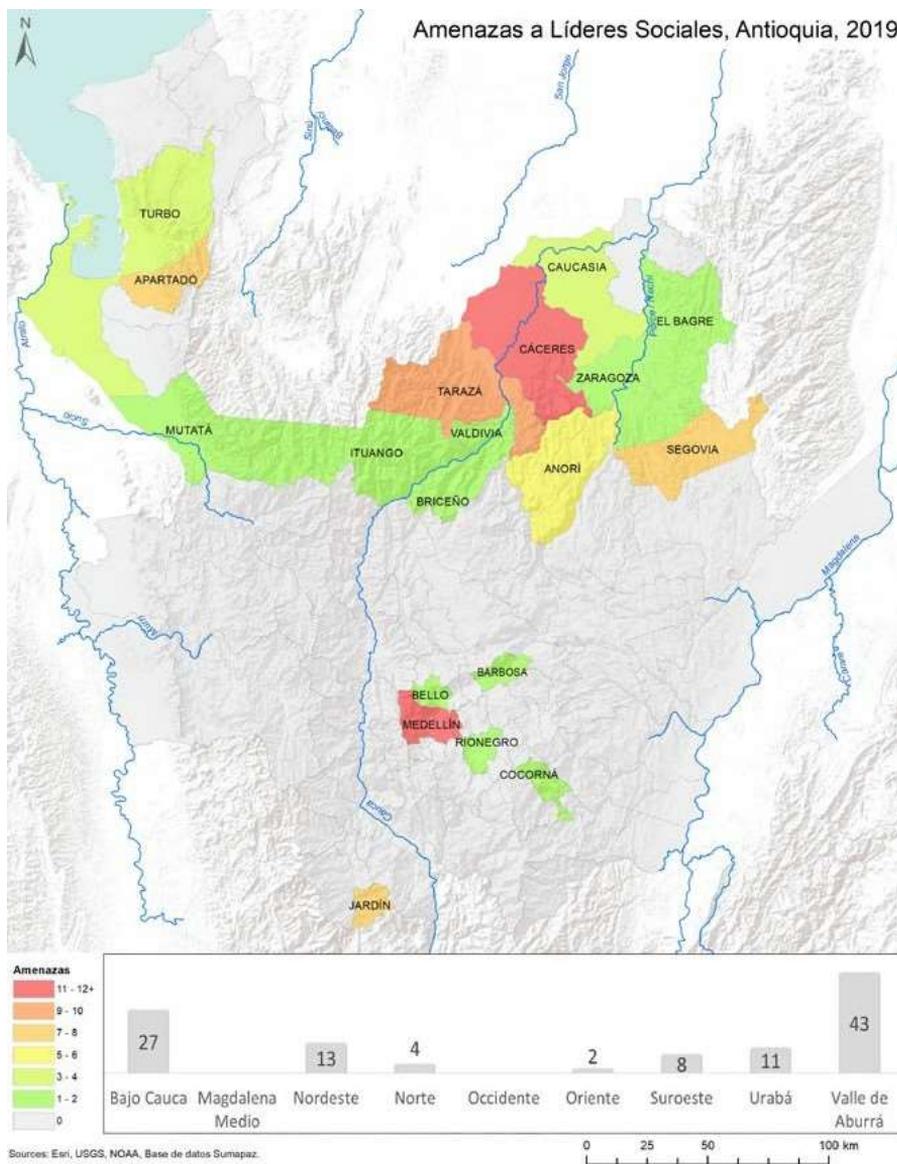
Llama la atención el papel de las autoridades civiles, rectores de universidades y funcionarios del Ministerio Público, que continúan haciendo señalamientos y estigmatizaciones en contra de líderes y lideresas, así lo constatan los 27 casos documentados. Se destaca en el marco de la violencia sociopolítica en Antioquia los homicidios de los reincorporados de las FARC-EP. En el departamento, se contabilizan 25 casos, la mayor parte de ellos en la subregión del Norte (Ituango) lo cual evidencia la poca voluntad del Estado de proteger a quienes han dejado las armas para comprometerse con la paz.

Durante 2019, se han presentado un total de 400 casos de agresión, se destacan las detenciones arbitrarias (156), las amenazas individuales (108) y los homicidios (24). Pese a que disminuyó el número de homicidios respecto a 2018, (31 casos), aún persiste la violencia letal, y siguen siendo las personas inscritas en el Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Usos Ilícitos (PNIS), algunas de las principales víctimas (7 casos en 2019). A esto se suman casos de violencia basada en género.



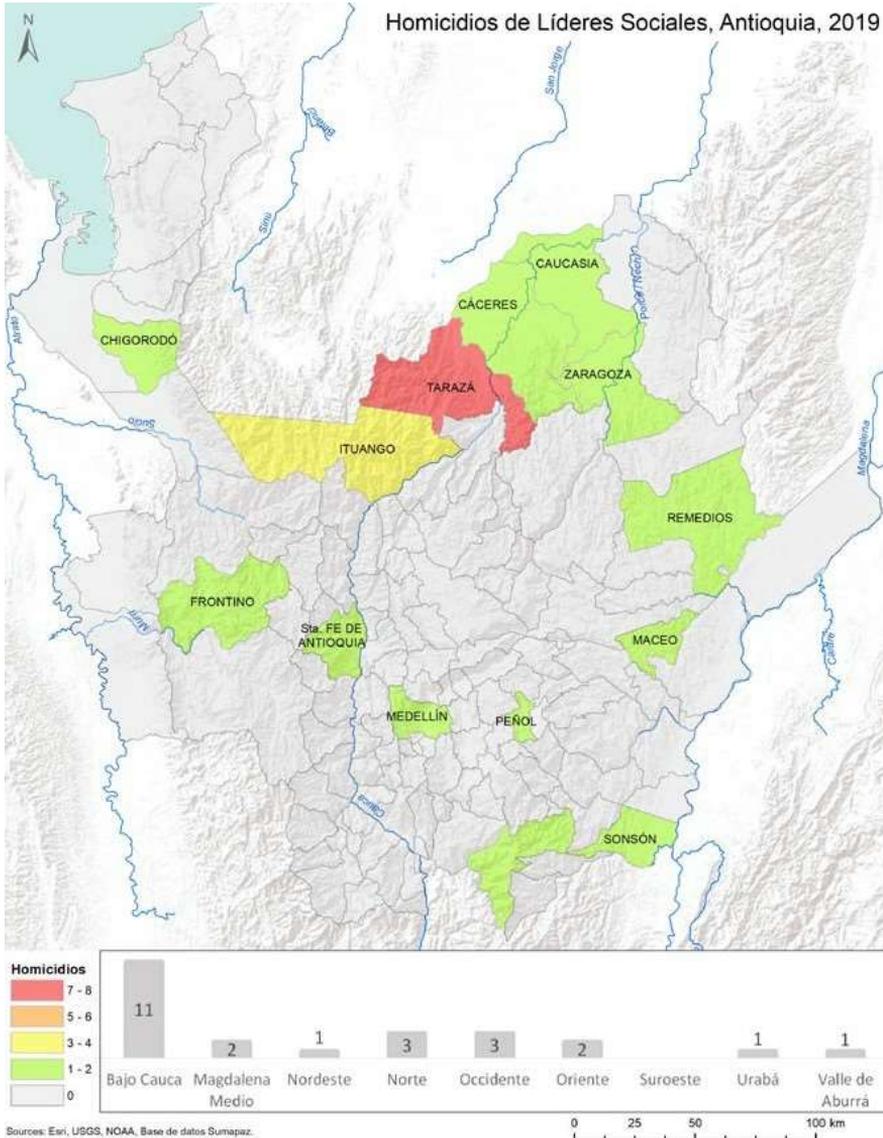
Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

Si bien se presentaron 70 casos de agresión menos que en 2018, se advierte que esto no representa una reducción real y muchos menos un resultado por la acción del Estado. El 95% de las detenciones arbitrarias se realizaron en el marco de las protestas sociales, lo que advierte el uso indiscriminado del Código de Policía y la figura de traslado por protección. Se destaca asimismo el aumento de las judicializaciones (15) contra líderes/as y defensores/as: caso Guacamayas y Anori. Las amenazas continúan siendo el patrón de agresión principal, sin que a la fecha exista esclarecimiento en la mayoría de los casos.



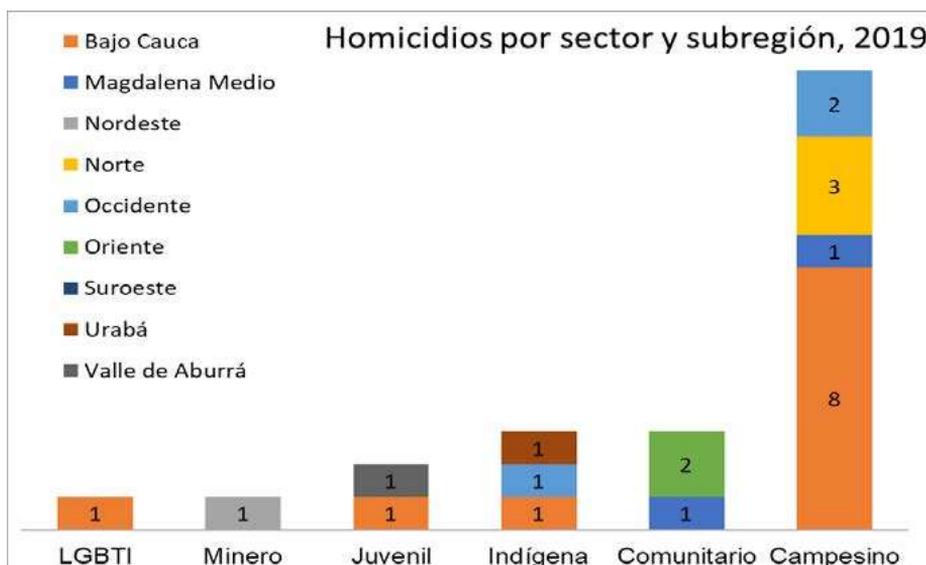
Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

De los 24 homicidios de líderes sociales de Antioquia en 2019, la mayoría se cometieron en el Bajo Cauca (11), Occidente (3) y Norte (3).



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

Siete de las víctimas eran líderes del PNIS y una pertenecía a la población LGBTI. Nuevamente, el sector campesino es el que más sufre la violencia letal.



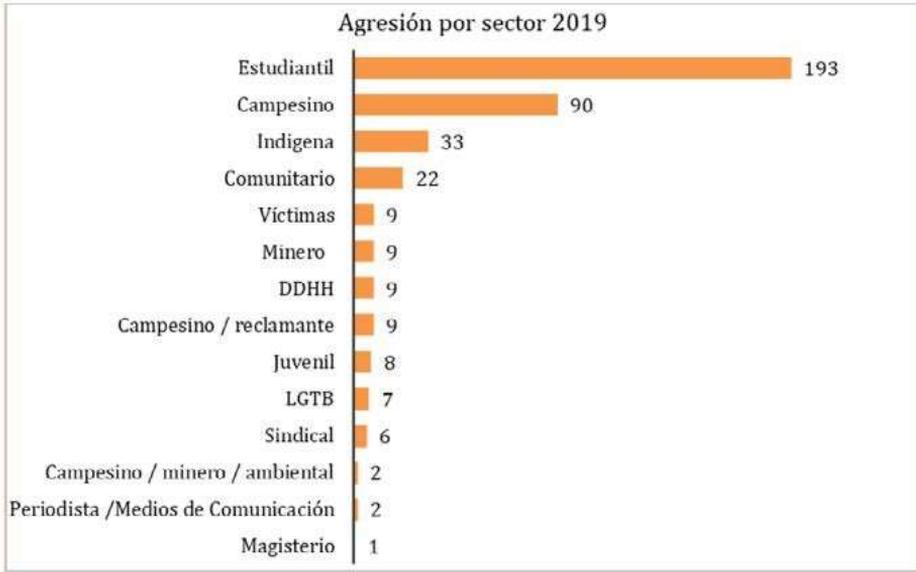
Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

Es preocupante la persistencia de los ataques en contra de lideresas. Si bien en el 2018 se registraron 121 agresiones y en 2019, 80; en este último año se evidenciaron muchos más casos de violencias basadas en género, en especial por parte de la fuerza pública - Policía Nacional. En el caso de líderes y lideresas de la población LGBTI, 4 de las 10 agresiones las cometieron las AGC en Urabá.



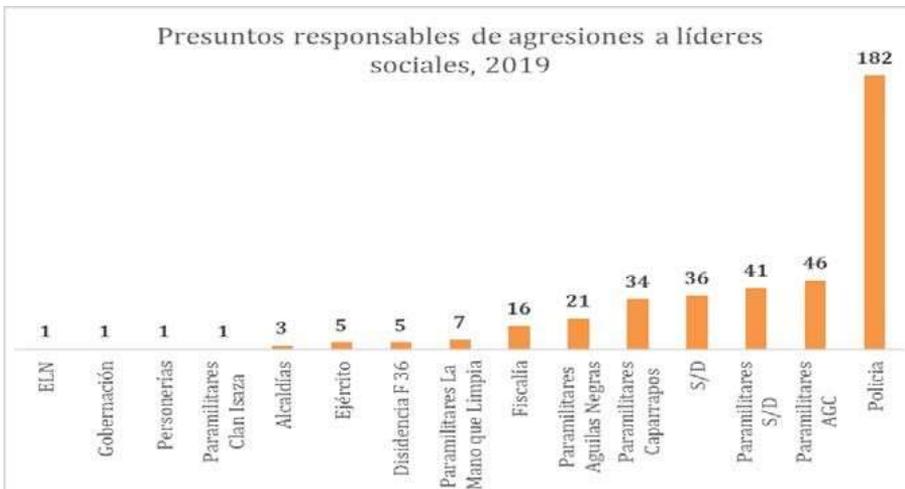
Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

El sector estudiantil, en 2019, fue agredido principalmente en el marco de las protestas sociales; lo que evidencia una vez más el tratamiento de guerra que el Estado colombiano le da al derecho legítimo de la protesta.



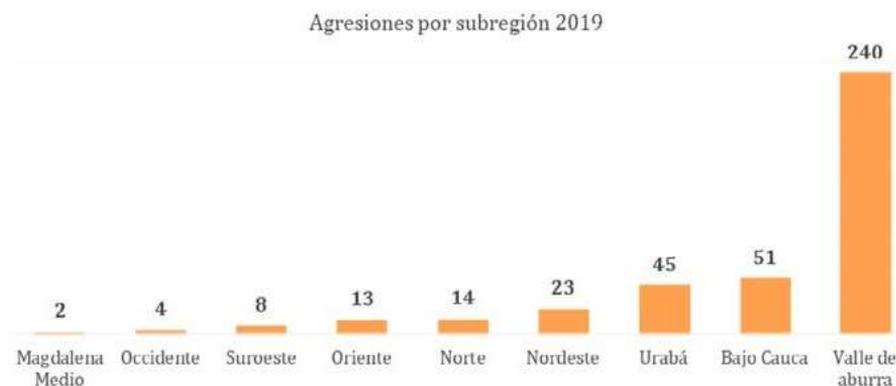
Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

Las estructuras paramilitares son responsables de 150 agresiones a líderes y lideresas, en especial las AGC (46) y los Caparrapos (35). En este año, las Disidencias cometieron cinco agresiones y el ELN una. Se destaca el papel de la Fiscalía en los casos de falsos positivos judiciales, como lo ocurrido con nueve reclamantes de tierra de Urabá y otros líderes sociales del Nordeste de Antioquia, en especial del municipio de Anorí, donde cuatro líderes sociales, pertenecientes a Juntas de Acción Comunal y procesos campesinos, fueron detenidos.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

Las subregiones que muestran mayor nivel de riesgo para la labor de defensa de los derechos humanos, así como para miembros de organizaciones, líderes y lideresas que defienden el territorio y los acuerdos de paz, son: el Valle de Aburrá, Bajo Cauca, Urabá, y Nordeste.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

En el caso del Valle de Aburrá, esto se explica por la fuerte represión a las protestas sociales por parte del ESMAD durante 2019; en el caso del Bajo Cauca y Urabá se mantienen las dinámicas de agresiones permanentes.

Es de anotar que, durante 2019, pese a las constantes denuncias y exigencias por parte de las organizaciones sociales, campesinas, étnicas y de derechos humanos de Antioquia por frenar esta crisis, la violencia continúa siendo una realidad en los territorios.

Los líderes y lideresas sociales permanecen en riesgo y sus vidas están bajo constante amenaza. La decisión del gobierno de Iván Duque de desconocer el Acuerdo de Paz y con ello instrumentos claves para el desmonte del paramilitarismo, deja claro que no hay voluntad para transformar las condiciones estructurales que hacen que perviva el ataque contra quienes buscan construir un país democrático y con mayor justicia social.

¿Y cómo estamos en las subregiones?⁴

Subregión del Valle de Aburrá

El Valle de Aburrá es un territorio ubicado en la cuenca del río Medellín que consta de un valle con alrededor de 60 km de largo y 6 km de ancho en el que se ubica la capital administrativa del departamento de Antioquia y una de las ciudades más importantes del país en términos financieros. Esta subregión, ubicada en el centro-sur del departamento, cuenta con los siguientes municipios: Medellín, Barbosa, Bello, Itagüí, Envigado, Caldas, Sabaneta, Copacabana y la Estrella. “Según las proyecciones de población para 2015, el total de los diez municipios del Valle de Aburrá es de 3.952.468 habitantes” (DANE, 2019).

⁴En este apartado no se encuentran las subregiones del Bajo Cauca ni del Nordeste ya que son abordadas en los siguientes.

Una porción considerable del territorio del Valle de Aburrá está urbanizada, dejando el ámbito rural en un segundo plano en cuanto a la comprensión de las dinámicas sociales, políticas y económicas. No obstante, en sus zonas periféricas siguen perviviendo actividades económicas agropecuarias como los monocultivos de pino *patula* al sur de la subregión. Las principales actividades económicas del Valle de Aburrá son los bienes y servicios y la actividad financiera en general.

En el proceso de desindustrialización que ha vivido la ciudad de Medellín, se han trasladado los focos industriales al norte del Valle de Aburrá, aunque se conservan algunos al sur del mismo.⁵ Medellín Cómo Vamos para 2018, analiza la situación económica de la región:

La economía antioqueña en 2018 mejoró su desempeño, de acuerdo con las estimaciones de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia -CCMA-, en 2018 la tasa de crecimiento del PIB de Antioquia fue de 2,6%, ligeramente inferior al crecimiento del PIB nacional. En relación con el año anterior, en el que la tasa fue de 2,2%, hubo más crecimiento; sin embargo, aún sigue siendo menor al de 2016, año en el que la tasa de crecimiento fue de 3%.

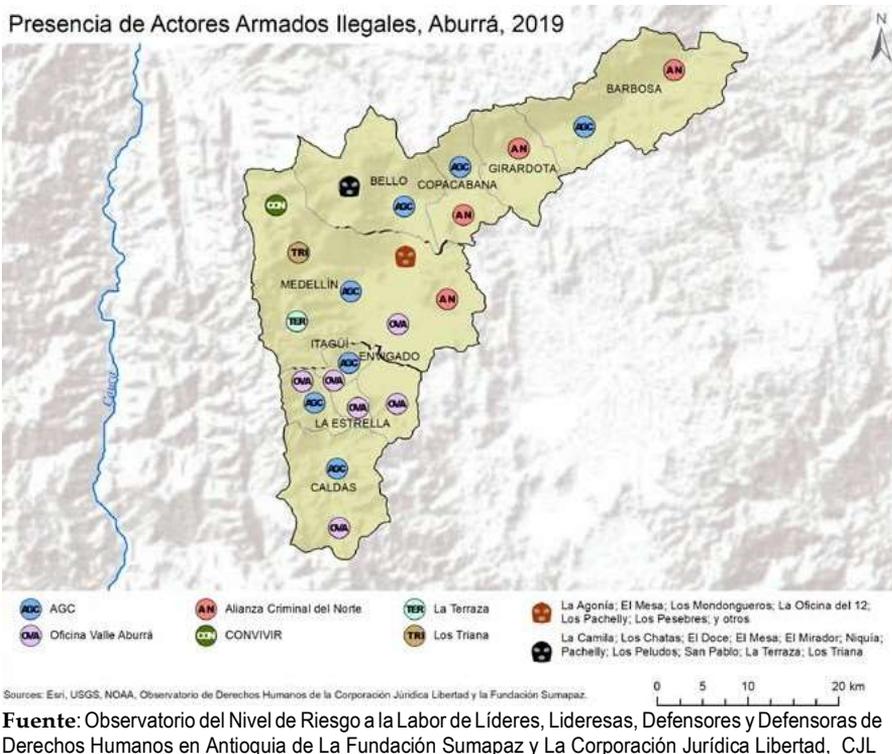
En cuanto a los determinantes del desempeño en 2018, como indica la CCMA, los principales factores que incidieron en la economía antioqueña fueron la industria manufacturera, el comercio, la construcción, la inversión privada y las exportaciones (CCMA, 2019). El comercio mostró un buen desempeño, en especial por un aumento de la demanda interna, con un incremento de las ventas minoristas de 4,6%, de igual manera la inversión privada evidenció un comportamiento positivo con un incremento de 12,2%. Por otra parte, la construcción y las exportaciones no contribuyeron a la recuperación; las áreas en proceso en el sector edificaciones registraron una reducción de 11% y las exportaciones se contrajeron 0,81%. La industria manufacturera evidenció un desempeño moderado con una variación en la producción de 0,2% y de -0.8% en las ventas.

En consecuencia, Medellín y el Valle de Aburrá, en términos de ciudad región, se ha constituido como una de las principales empresas macroeconómicas que tiene Colombia. Sin embargo, dicha economía boyante contrasta con una fuerte dinámica paramilitar que se ha instalado en los territorios por más de veinte años, y que ha conllevado a un férreo control de las economías locales tanto legales como ilegales, además se instaura un régimen social, político y cultural funcional a sus intereses, donde las comunidades han quedado subordinadas.

Actores armados

La dinámica paramilitar no riñe con el modelo de ciudad altamente excluyente que presenta la subregión, en particular, la ciudad de Medellín. Las estructuras paramilitares yuxtaponen en su accionar elementos tanto legales como ilegales. Los paramilitares tienen diferentes estructuras y subestructuras que no necesariamente operan de una forma vertical y que se articulan de manera compleja. Muestra de esto son las estructuras: Los Triana, Los Pachelly, La Terraza, Los Mesa, La Agonía Camacol, Los Mondongueros, entre otras.

⁵Los principales sectores del músculo económico de la ciudad de Medellín, que más contribuyen a su producto municipal son la industria, el comercio y los servicios a las empresas (Medellín Cómo Vamos, 2018).



Según declaraciones de las comunidades, la disputa territorial en Medellín, en términos macro, se da entre los dos grandes grupos: La OVA y las AGC. No obstante, existen distintos conflictos entre las diferentes bandas que hacen presencia territorial por comunas, barrios o sectores de cada municipio. En el municipio de Bello, por ejemplo, la disputa territorial es entre Los Suárez y la Oficina del Valle de Aburrá. En el barrio de Zamora la confrontación es entre Los Pachelly, Los Mesa y Niquia Camacol.

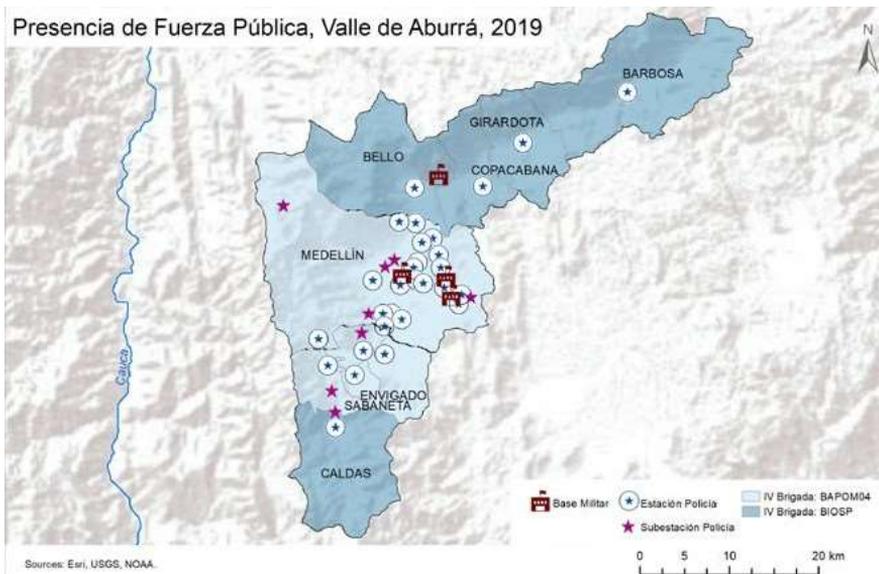
También se han presentado confrontaciones en la comuna 13 y en el corregimiento de Altavista. En el caso de Altavista, según lo afirmado por líderes, la situación de disputa entre microestructuras es difusa y compleja de definir, sin embargo, advierten de la gravedad de la misma en tanto hay presencia de las AGC en el territorio, donde tienen un campamento militar con el cual pretenden controlar lo que es un corredor estratégico de drogas.

¿Por qué en la comuna trece? Porque ella es la que nos va a unir con el mar. Porque finalmente todo eso va articulado finalmente, toda esa geopolítica, hay que mirar todo desde la geopolítica. Porque ellos están ubicados por toda la ciudad, pero se van ubicando en ella de acuerdo a sus intereses, entonces no van actuando en esta zona si no en otra, porque son los intereses e ir despejando el camino. Ellos se están encargando de sacar a las personas a las buenas o a las malas, comprando y vendiendo territorios. Entonces esos intereses le interesan es a la gobernabilidad. Es el mismo brazo largo del Estado y los empresarios.

Por otra parte, en el nororiente del municipio de Medellín, según las cartografías sociales realizadas en 2019, domina la OVA. En la comuna 2, hay presencia

de Los Triana quienes históricamente han mantenido a la población en una permanente pacificación. Por otro lado, en la comuna 4 Aranjuez, sector de Miranda operan Los Mondongueros. En Manrique, Aranjuez y Campo Valdés está La Terraza, aunque en un sector pequeño entre Manrique La Salle y parte de Campo Valdés, hace presencia la articulación de las bandas La Viña y El Cristo (parte baja). Entre estas dos estructuras de Manrique se identificaron constantemente tensiones y disputas.⁶ En Moravia, está la OVA, estructura que está en disputa con Los Mondongueros en Castilla, en la zona noroccidental de la ciudad.

Además del control territorial por parte de los paramilitares, en el Valle de Aburrá hay una fuerte presencia de la Fuerza Pública. Existen cuatro bases militares del Ejército Nacional. El territorio está bajo la autoridad de dos batallones de la IV Brigada. En la zona norte del Valle y en Caldas se encuentra el Batallón de Ingenieros N°4 Pedro Nel Ospina (BIOSP), con base en el municipio de Bello. En la zona más urbanizada, en los municipios de Medellín, Envigado, Sabaneta, La Estrella e Itagüí, hace presencia el Batallón de la Policía Militar N°4 (BAPOM04). Asimismo, existen numerosas estaciones y subestaciones de policía en la subregión, además de los Comandos de Atención Inmediata (CAI) en Medellín y otras zonas urbanas (no mostrados en el mapa).



Fuente: Policía Nacional y Ejército Nacional.

Tasa de Homicidio

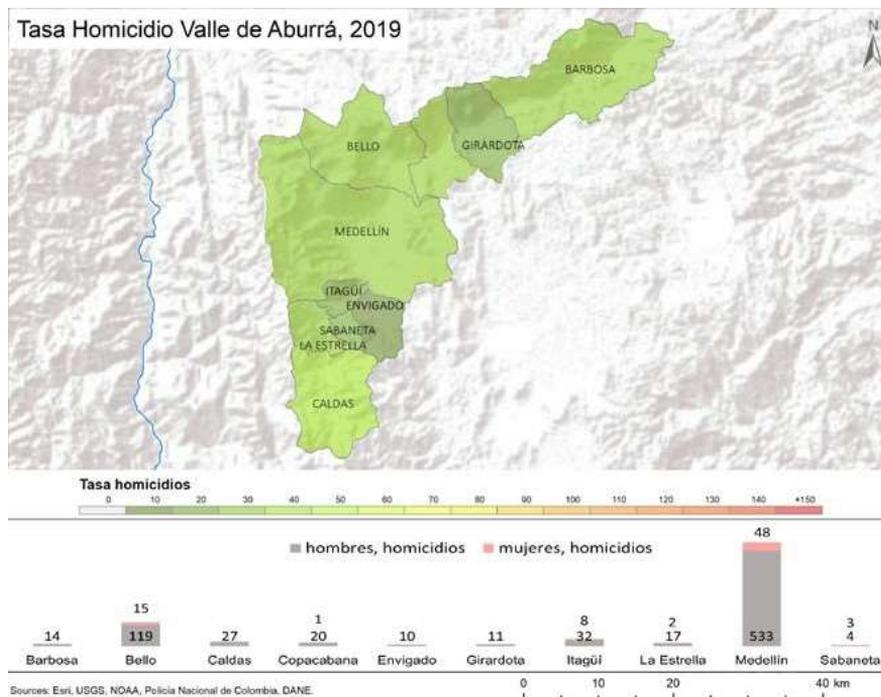
La mayoría de los homicidios cometidos en Antioquia durante 2019 se dieron en el municipio de Medellín, aunque hubo menos homicidios que en 2018. La tasa de homicidios de Medellín y de todos los municipios de la subregión es inferior al promedio departamental.

⁶ Según los líderes y líderes sociales que participaron del taller, La Terraza hace parte de la OVA y El Cristo y la Viña de la Alianza Criminal del Norte.

Envigado es el municipio con menor tasa de homicidio del Valle de Aburrá. En 2019, se cometieron 10 de ellos en todo el municipio para una tasa de 4 por cada cien mil habitantes.

En Bello, hubo un incremento del 70% en el número de homicidios en comparación al 2018 y tiene una tasa de 27.

Caldas es el municipio con tasa más alta del Valle (33), seguido de Copacabana y la Estrella (ambos 29).



Fuente: Policía Nacional, 2019

Líderes y Líderesas

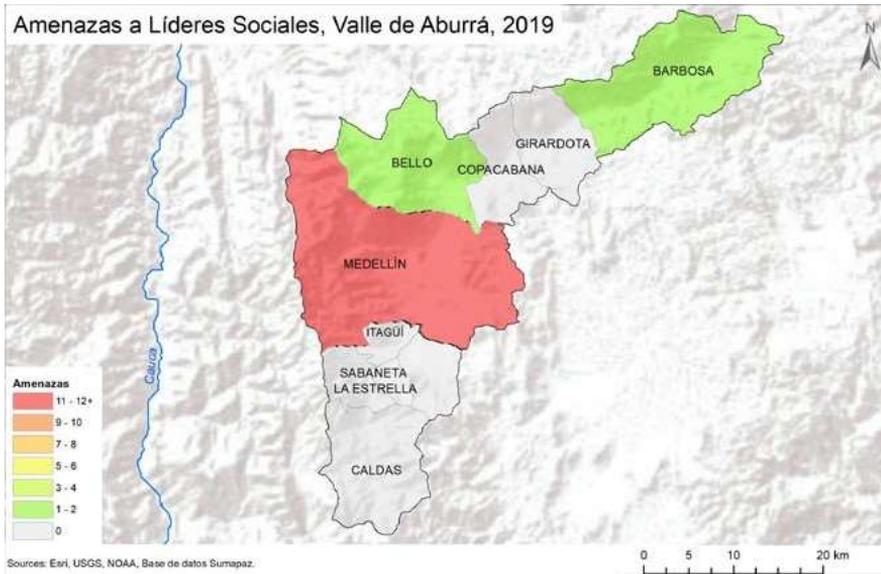
En el valle de Aburrá las principales afectaciones a los diferentes liderazgos que se dan en el territorio son: amenazas, desplazamiento, homicidios selectivos y sistemáticos, desapariciones, persecución, estigmatización, hostigamiento, desinformación, manipulación, cooptación, montajes y judicializaciones, debilitamiento del tejido social, represión estatal y paraestatal, fragmentación social, imposición del miedo y el terror generalizado, silenciamiento del pensamiento crítico, apatía hacia la lucha por el cambio y el compromiso social, clientelismo, cierre de canales democráticos, deslegitimación del trabajo comunitario, entre otras

Durante 2019 se han registrado 240 agresiones en esta subregión, dentro de las cuales se destacan amenazas individuales y detenciones arbitrarias (CJL, 2019).



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

Las detenciones arbitrarias son la principal agresión contra las y los defensores en el marco de la protesta. También en las movilizaciones se registraron heridos. En el caso de las amenazas individuales (43) se logró identificar que 22 casos son de responsabilidad de las estructuras paramilitares: AGC y Oficina del Valle de Aburrá.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

La dinámica paramilitar en la ciudad de Medellín insiste en acallar la labor que desempeñan los líderes y lideresas en las comunas, por ello, recurren a la amenaza, la coerción y otras estrategias que por la fuerza y el uso de las armas imponen su proyecto político, económico y territorial, extendiéndose a toda el área metropolitana.

La realidad del control social ejercido por un sistema paraestatal medido y evidenciado barrio a barrio, muestra la permanente comodidad de cualquier estructura armada en la subregión más importante del departamento.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

Otro elemento importante en términos de afectaciones a liderazgos, en especial a los nacientes, es la dinámica narcotraficante en la ciudad, la cual afecta la labor de base de los líderes y lideresas en tanto las bandas suelen reclutar jóvenes o incitar el alto consumo de narcóticos en ellos, alejándolos de la labor social. Además, no pueden denunciar estas dinámicas públicamente.

Subregión del Norte

La subregión del Norte de Antioquia es la cuarta subregión más grande del departamento. Posee una extensión total de 7.510 Km² que corresponden al 11,8% del área departamental y concentra el 4% de la población del departamento. Está localizada en plena cordillera Central, entre el área norte del Valle de Aburrá y el nudo de Paramillo, límite de la cordillera Occidental. El Norte antioqueño está conformado por 17 municipios y se subdivide en cuatro zonas: la primera que se demarca por el área de influencia del Río Porce, en la cual se incluyen los municipios de Angostura, Briceño, Campamento, Valdivia y Yarumal; la segunda es la zona de influencia del Río Cauca, donde se encuentran los municipios de Ituango, San Andrés de Cuerquia y Toledo; la tercera zona es la que se conoce como la Vertiente Chorros Blancos, la cual consta de los municipios de Carolina del Príncipe, Gómez Plata y Guadalupe; y la cuarta es La Meseta de los Osos, en la que se ubican los municipios de Belmira, Don Matías, Entreríos, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos y San José de la Montaña.

Este territorio posee una importante diversidad de bienes comunes como bosques, fuentes fluviales, minerales y tierra que han dado lugar al fortalecimiento

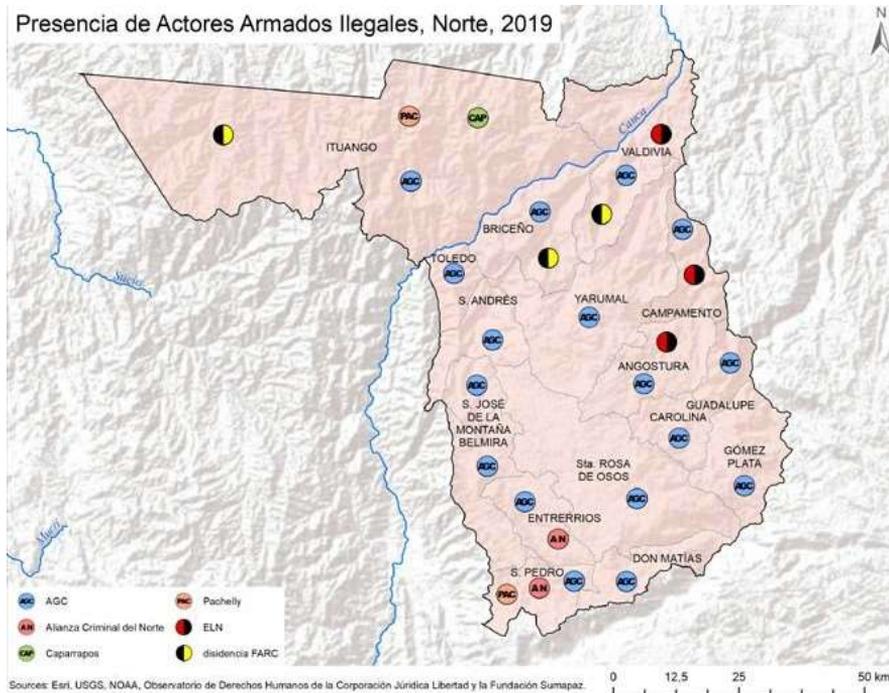
de la industria láctea en esta zona (especialmente la de La Meseta de los Osos), por lo que se le conoce como la subregión lechera del departamento. Entre las actividades económicas se destacan: la producción de carne vacuna y porcina, el cultivo de caña y café, la confección y, en menor medida, el turismo y la silvicultura (Gobernación de Antioquia, 2016).

Por otro lado, debido a la cantidad de fuentes fluviales con posibilidad de ser represadas, la generación de energía se ha posicionado como uno de los principales renglones de la economía, por lo que este lugar se ha convertido en un blanco de gran relevancia para los intereses de diferentes empresas, multinacionales y la élite política y económica de la región y el país (CCEEU, 2017).

Lo anterior es importante en tanto la región y los intereses económicos que suscita, han potenciado el enfrentamiento bélico y la disputa territorial entre diferentes actores. Es fundamental resaltar la importancia del Nudo del Paramillo en el contexto actual, ya que, con el advenimiento del narcotráfico en el conflicto armado, la reserva natural del Nudo del Paramillo se ha convertido en un corredor estratégico para la comercialización de droga, conectando con el suroriente de Córdoba y el Urabá Antioqueño.

Actores armados

En el mapa de 2019, se evidencia una fuerte presencia de los actores armados ilegales, en especial del paramilitarismo, quien se ha venido posicionando tras la salida de las FARC, de los territorios. Las AGC en particular es quien mayor dominio ejerce en la subregión.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

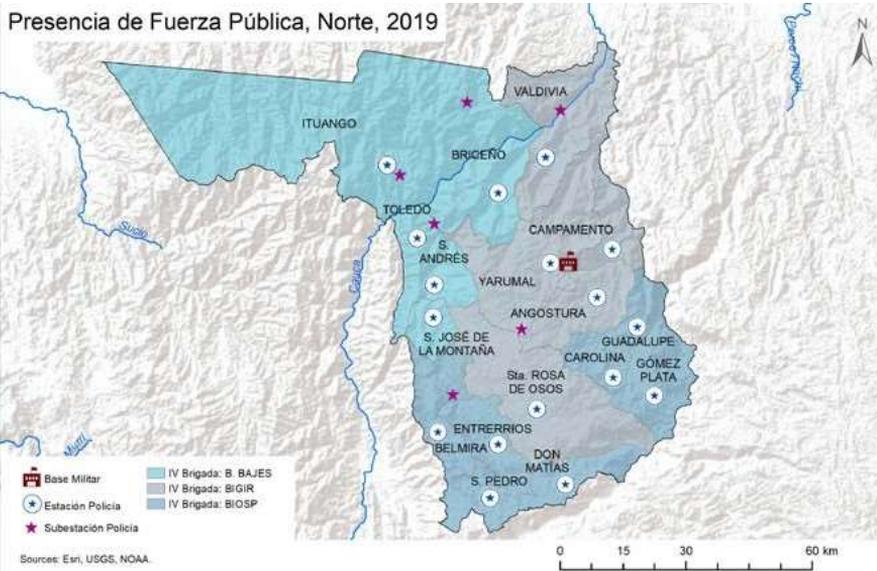
Por ejemplo, después de la dejación de armas del anterior frente 18 de las FARC-EP, se podía ver a integrantes de las AGC en camionetas lujosas recorriendo el casco urbano, pero luego de la constitución de las Disidencias, las AGC cambiaron su forma de hacer presencia, volcándose hacia las zonas rurales. Igualmente, en algunos municipios la presencia la hacen de civil, donde juegan un papel importante los denominados “puntos”, que son sujetos de civil ubicados en sitios estratégicos que les permiten tener el control del territorio

Las Disidencias de las FARC hacen presencia en el casco urbano de Ituango, Briceño y en veredas del corregimiento de Puerto Valdivia. Específicamente, las Disidencias del Frente 18, según los líderes y lideresas de Ituango, hacen presencia en inmediaciones del Nudo del Paramillo, la vereda del Cedral y en el corregimiento de Santa Rita. El ELN se encuentra en Valdivia, Campamento y Angostura.

La dinámica paramilitar de la región concuerda con el desarrollo de los grandes proyectos energéticos, agroindustriales y demás que se implementan y se proyectan en la región, tales como: el megaproyecto Hidroituango, la represa del Espíritu Santo y la mina de la vereda de Berlín, en San Andrés de Cuerquia. El paramilitarismo incursionó en estos territorios y aún tiene presencia, generando las condiciones para empezar grandes proyectos minero-energéticos y de monocultivo, garantizando su continuidad o beneficiándose de las rentas del narcotráfico.

En cuanto a la presencia territorial de la fuerza pública es mayoritariamente del Ejército, y principalmente, en los municipios de San Andrés de Cuerquia e Ituango (especialmente en su casco urbano y sus veredas Santa Lucía, Santa Rita y El Aro).

Esta presencia está sumamente determinada por las zonas de influencia de proyectos de interés nacional o regional, como Hidroituango. En el Valle de Toledo, hay una subestación de policía que se construyó cuando el proyecto de Hidroituango se empezó a materializar, además de la base militar cerca del muro de presa, entre las veredas del Orejón y La Calera. En Toledo, la presencia del Ejército se ve en el casco urbano y en las vías que conectan al municipio; mientras que, en San Andrés de Cuerquia, este se ubica al lado de las micro-centrales ubicadas en las veredas La Chorrera y Alto Seco. Por otra parte, en municipios como San José de la Montaña el Ejército se encuentra en la vereda Río Arriba y, ya hacia Puerto Valdivia, hace presencia con una base militar

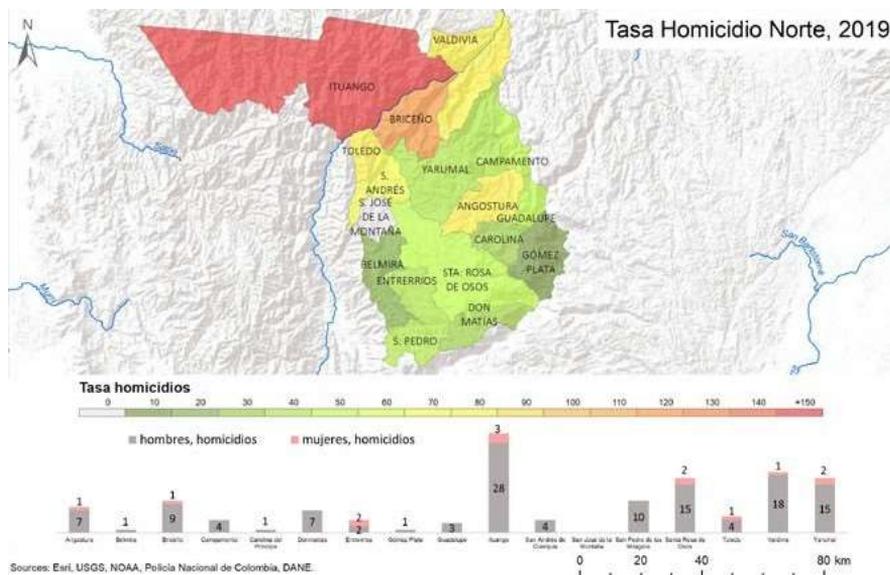


Fuente: Policía Nacional y Ejército Nacional.

En Ituango, hay una fuerte presencia de la Policía y el Ejército, quienes cuentan con bases permanentes, sin embargo, se ha denunciado que los militares acampan en zonas habitadas por civiles, poniendo en grave riesgo sus vidas, tal es el caso del barrio La Coca del Requitadero, donde armaron un campamento al lado de un tanque de “Aguas de Antioquia”, otras veces se han establecido en un sector llamado Los Ciros. Esto evidencia que aún la Fuerza Pública no respeta el Derecho Internacional Humanitario.

Tasa de Homicidio

El Norte de Antioquia presenta tasas muy altas de homicidio, especialmente en Ituango y Briceño. Ambos municipios tienen tasas superiores a 130 homicidios por cada cien mil habitantes. Valdivia, Toledo y Angostura tienen tasas que casi triplican el promedio departamental. El único municipio del Norte sin homicidios en 2019 fue San José de la Montaña.



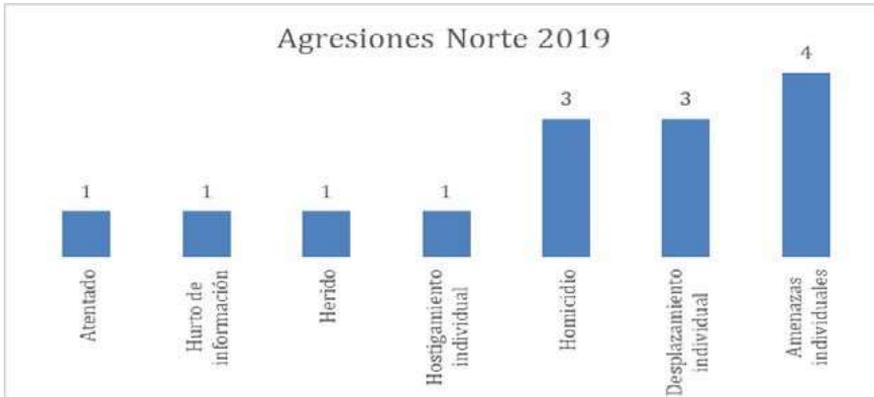
Fuente: Policía Nacional, 2019

Líderes y Lideresas

Ante la ausencia del Estado colombiano que no puede consolidar su soberanía en el territorio y luego de la salida de los frentes 18 y 36 de las FARC-EP, se abrió el camino para que otros grupos llegaran a controlar esta zona, principalmente: las AGC, los Pachelly y las Disidencias de las FARC. También hay presencia, aunque en menor medida, de los Caparrapos.

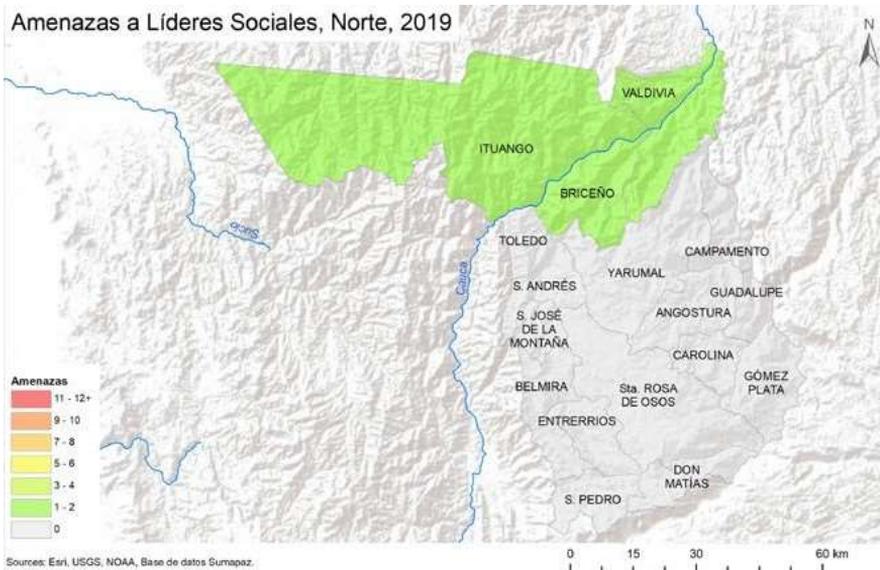
La presencia de estos grupos armados ha llevado a la subregión a un punto de alta confrontación armada que sigue dejando claros ejemplos de riesgos, desplazamientos forzados masivos, hostigamientos contra la población civil, una tasa alta en los homicidios selectivos, amenazas contra la población y contra los líderes sociales.

Durante 2019 se presentaron 14 agresiones contra líderes y lideresas; las amenazas individuales fueron la principal forma de agresión, seguido de desplazamientos individuales y sus núcleos familiares.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

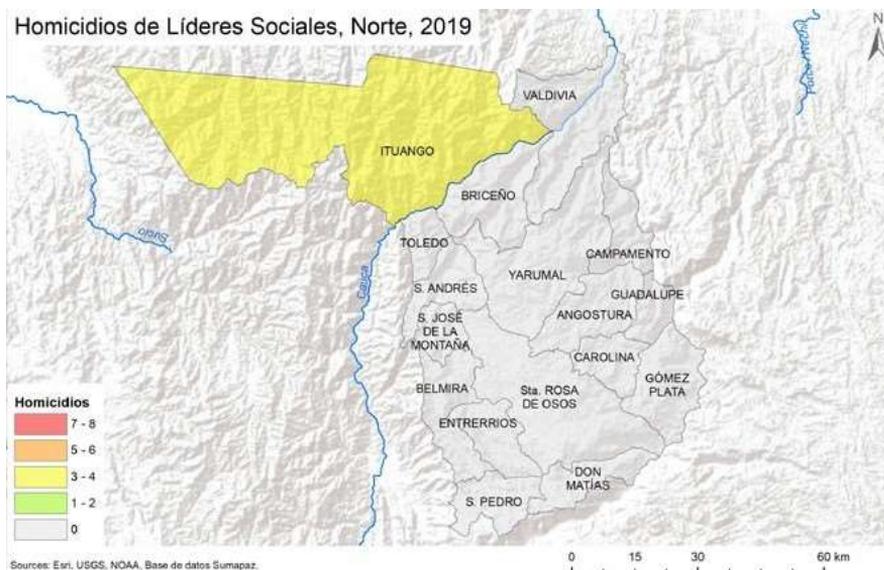
En esta subregión, existen líderes y lideresas ambientales, otros en defensa de la paz y del PNIS, miembros de las JAC y otros defensores que vienen siendo intimidados por los diferentes actores en el territorio.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

Las amenazas se concentran en Ituango, Briceño y Valdivia. Estos municipios se caracterizan por tener un fuerte movimiento social y en la medida en que se ha visibilizado se han incrementado las amenazas para silenciarlos (ver Alerta Temprana de 004-2020 del SAT de la Defensoría del Pueblo).

Durante el 2019, en el Norte, hubo 3 homicidios contra defensores y defensoras de derechos humanos y esos acontecieron en el municipio de Ituango. Todas las víctimas eran integrantes de las JAC.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

Si bien hubo una reducción en los homicidios con respecto al año 2018, la preocupación persiste por el reacomodo, la disputa y el incremento de los factores de riesgos en este municipio.

En los espacios de interlocución entre autoridades y la sociedad civil para esta subregión se ha denunciado de manera permanente el incumplimiento de los Acuerdos de Paz y la incapacidad estatal para abrir fuertes líneas estratégicas hacia la garantía de no repetición.

El Norte de Antioquia es la zona del departamento con mayor cantidad de hectáreas de cultivos de uso ilícito. Aparecen registradas 4.098 hectáreas en el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos - SIMCI y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC, que podrían multiplicarse, dado el incumplimiento generalizado del gobierno nacional hacia el PNIS.

Se insiste en que las dinámicas territoriales por el control social, político, territorial y económico, la progresión en las violaciones a los derechos humanos, el recrudecimiento de los fenómenos como el uso, la utilización y el reclutamiento de niños niñas y adolescentes, el tráfico de sustancias de uso ilícito, las amenazas, los homicidios, secuestros, extorsiones, desalojos, la violencia de género, restricciones a la movilidad, desplazamientos forzados, los hostigamiento, la estigmatización, el tráfico de armas y la desaparición forzada, son apenas algunas de las consecuencias del entramado de guerra de este territorio.

Las organizaciones sociales y comunitarias están a merced de ese control social ejercido por medio de actores armados legales e ilegales. Las cifras de agresiones contra defensores y defensoras de derechos humanos indican la ausencia de garantías a la labor social y el peligro latente que se mantiene en el tiempo contra los constructores de paz, generando además la autocensura y el desánimo de los mismos en los escenarios de participación. Las comunidades manifiestan

su total desconfianza en la institucionalidad dada la falta de voluntad y cumplimiento decidido de sus funciones. Además, persisten formas de señalamiento y estigmatización de funcionarios públicos contra el campesinado en general.

La Defensoría del Pueblo ha advertido en la Alerta Temprana 004-2020 el escenario, la caracterización y la focalización de los riesgos vigentes para las comunidades que habitan este municipio. La crisis humanitaria en Ituango ha impactado al antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR “Román Ruiz”. Hoy, 120 reincorporados comprometidos con la paz son víctimas de desplazamiento forzado inminente producto de la alta presencia de actores armados que generan un ambiente de inseguridad para sus vidas.

Subregión de Urabá

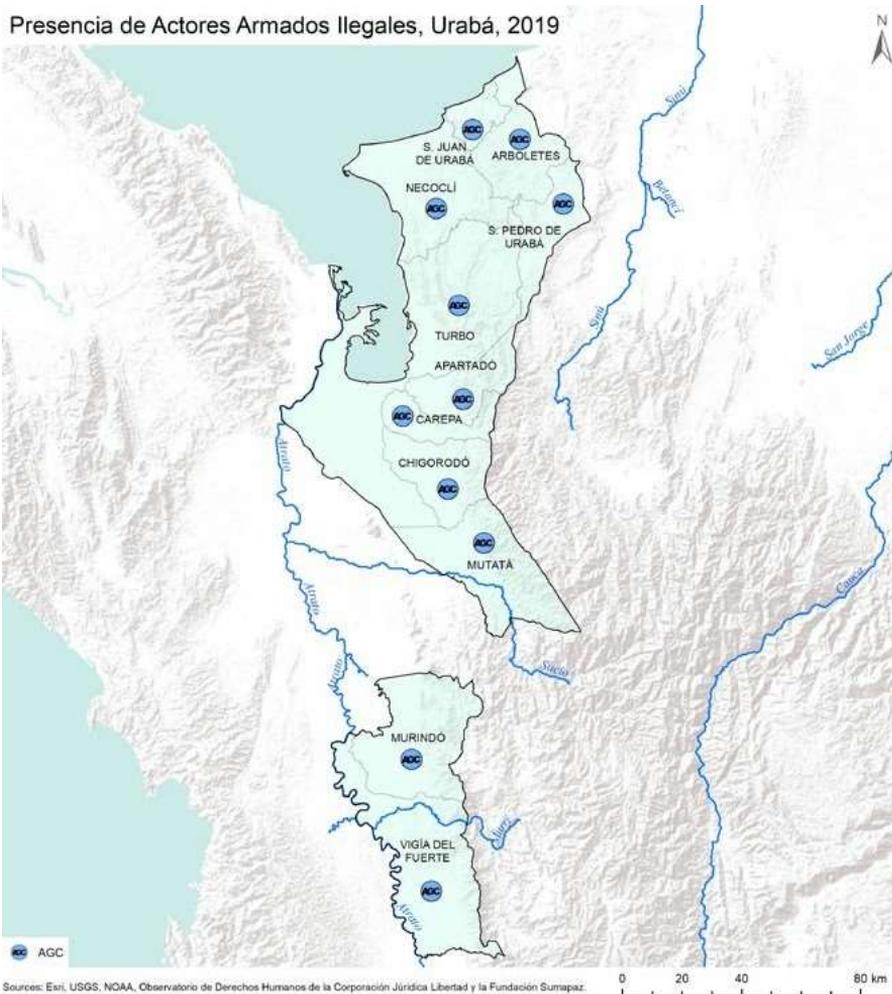
Al noroccidente de Colombia se encuentra ubicada la región del Urabá, limitando con Panamá. De los 18 municipios que la componen, 11 de ellos (Arboletes, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá y Necoclí, al norte; Apartadó, Carepa, Chigorodó y Turbo, al centro; y Mutatá, Murindó y Vigía del Fuerte, al sur) se encuentra en el departamento de Antioquia. Según informe del IPC (2017), la población de esta región es de 693.863 habitantes, de los cuales un 51,4% se encuentra registrados como víctimas del conflicto armado en el Registro Único de Víctimas (RUV).

Esta región es una de las zonas bananeras y plataneras más importante del país. Además, su ubicación en el territorio y su potencial de bienes comunes la convierte en una zona estratégica para la inversión empresarial y comercial, la cual se ha implementado con acciones de despojo, desigualdad y disputa por el control territorial. Esto ha impulsado el enfrentamiento armado y el accionar violento por el control territorial entre estructuras armadas, Estado y comunidad campesina, siendo esta última la más afectada.

Actores Armados

La subregión de Urabá continúa siendo una zona consolidada política, militar y territorialmente por las AGC con las estructuras: “Central Urabá Juan de Dios Úsuga”, las subestructuras “Carlos Vásquez” en Carepa, Apartadó y Mutatá, “Gabriel Poveda Ramos” en San Pedro, Necoclí y San Juan de Urabá y “Turbo” en Turbo.

La firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP, y la salida de la insurgencia de los territorios por el proceso de reincorporación, permitió a las AGC avanzar y apoderarse de amplias zonas en las que hacían presencia los frentes 5, 58, 34 y 57. Entre estas zonas se encuentran las cercanías de la Serranía de Abibe y sus vertientes hacia el departamento de Córdoba y diversos corredores que conectan con otras subregiones.



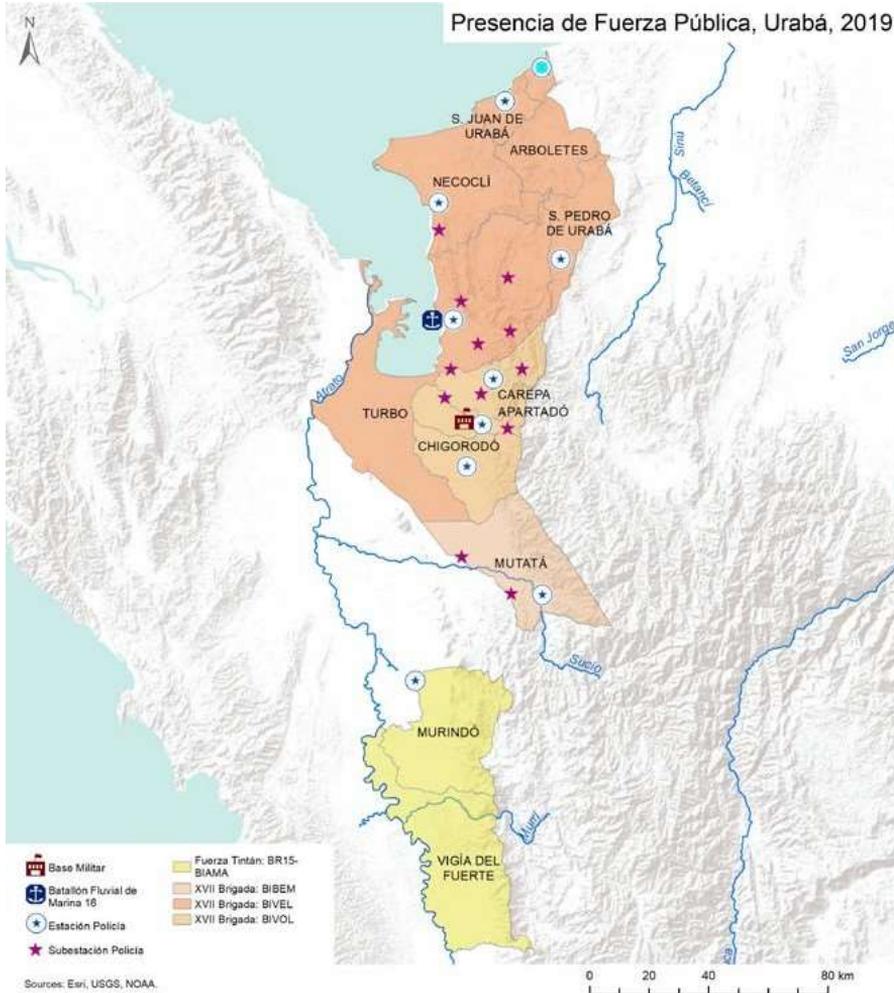
Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

El copamiento militar, político, económico, así como el control territorial y social de las AGC, llega a ser funcional para la instauración de megaproyectos como pueden ser el Puerto Pisisí y los títulos mineros que no habían podido avanzar por el conflicto armado.

Para alimentar su estructura interna, las AGC, recurren al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, la trata de personas, la explotación sexual, las economías ilegales, las amenazas selectivas y, durante las jornadas electorales, el constreñimiento y la intimidación. El mapa y los contextos de riesgos no han cambiado y son advertidos en las Alertas Tempranas 048-18 y 011-18 de la Defensoría del Pueblo donde se advierte que las AGC siguen avanzando y posicionándose dentro del territorio, logrando controlar toda la subregión e imponiendo un régimen de autocensura en algunas organizaciones.

En Urabá al igual que en las otras subregiones de Antioquia, hay fuerza pública. En este caso el Ejército hace presencia con el Batallón Fluvial de Infantería de Ma-

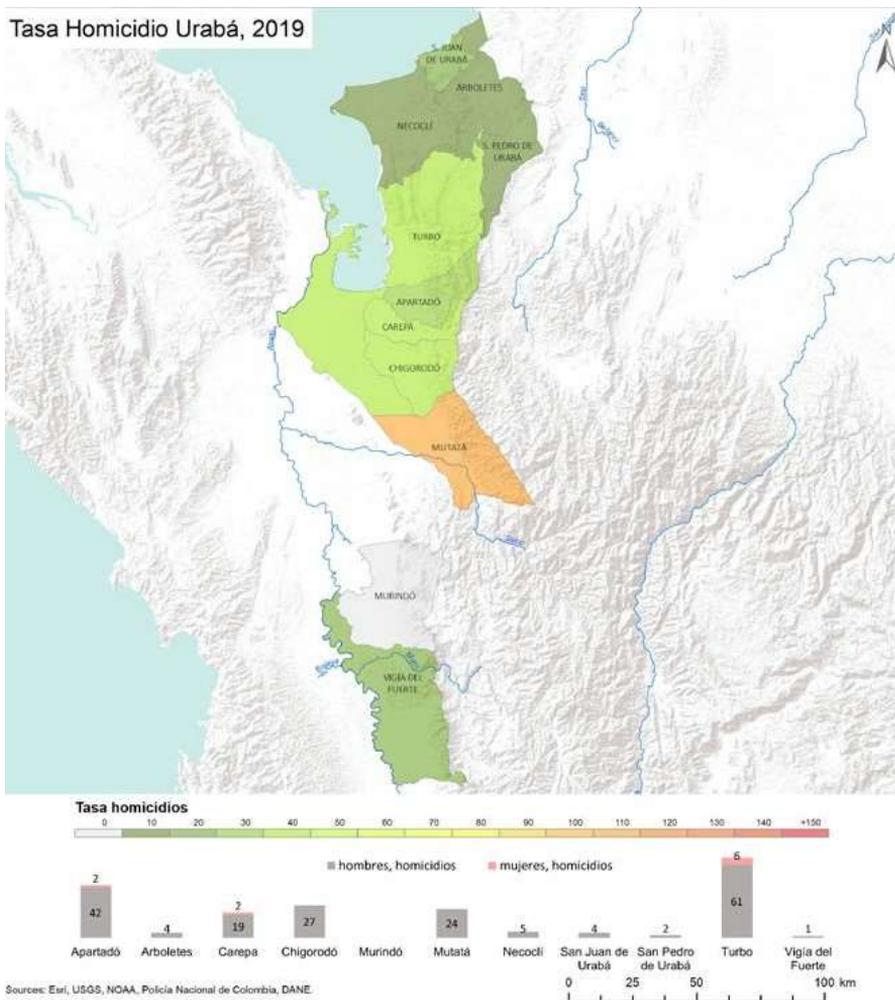
rina N°16 en Turbo, un puesto fluvial avanzado en Matuntugo, y una base militar en Carepa. En el sur de la región, opera la fuerza Titán, y en el resto del territorio, distintos batallones de la XVII Brigada.



Fuente: Policía Nacional y Ejército Nacional.

Tasa de Homicidio

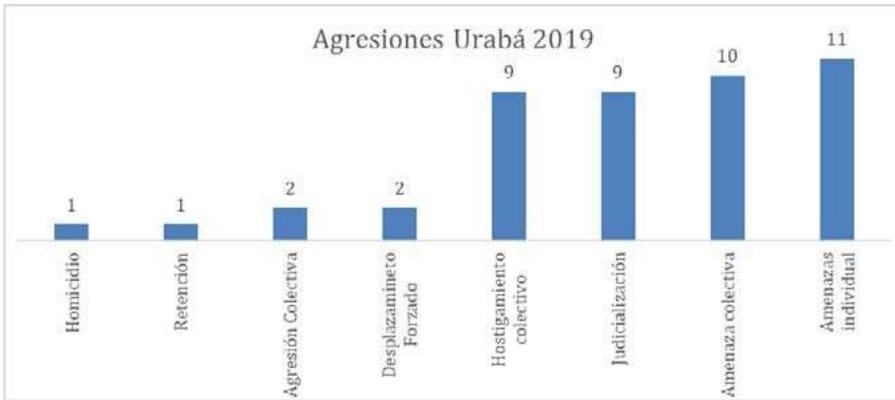
La tasa de homicidio más alta en Urabá es la de Mutatá (107), aunque hubo más homicidios totales en Turbo (pese a que descendieron un 36%), Apartadó y Chigorodó. Sólo Murindó cuenta con una tasa de homicidios nula.



Fuente: Policía Nacional, 2019

Líderes y Lideresas

Urabá sigue experimentando un fuerte control paraestatal con poderío económico, territorial, político y social ejercido por las AGC que siguen extendiendo su alcance hacia las zonas urbanas y rurales. Las agresiones se concentran contra los grupos más vulnerables: el campesinado, reclamantes de tierras, indígenas, comunidades afrodescendientes, LGBTI, víctimas del conflicto social y armado, líderes sociales y comunales, y defensores de derechos.

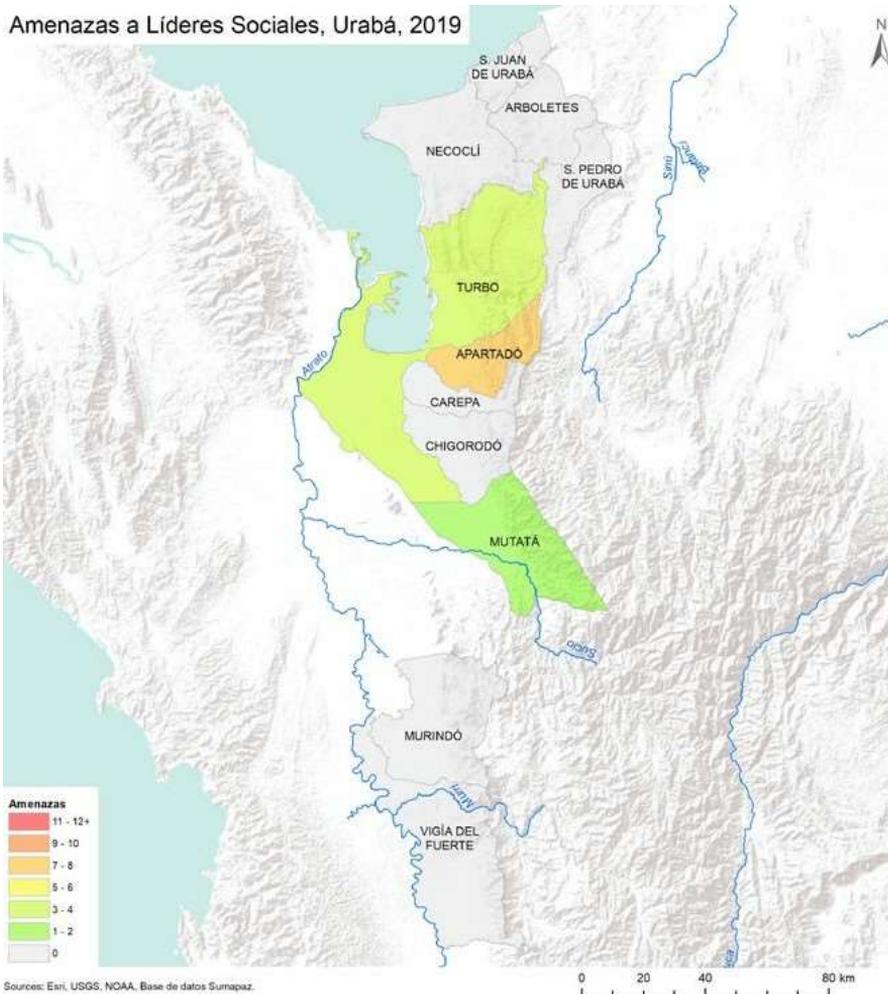


Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

Durante 2019 se registraron 45 casos, Urabá es la tercera subregión de Antioquia con más agresiones. Las amenazas individuales, al igual que en todo el departamento, continúan siendo las principales formas de atentar contra defensores de derechos humanos.

Los días 27 y 28 de noviembre, fueron detenidos los líderes reclamantes de tierra Rosember Ibañez, Sandra Medrano, Freddy Correa, Saulo David, Tito David Gómez, Omar Quintana, Víctor Manuel Correa, Julio Correa y Edilberto Úsuga, 9 líderes de la vereda Guacamayas, del corregimiento de Macondo, del territorio colectivo de La Larga y Tumaradó (COCOLATU). Fueron perseguidos y judicializados por las autoridades.

Esta agresión no solo inquieta, sino que podría generar un ambiente de desprotección y persecución directa por parte del Estado contra líderes reclamantes de tierras.

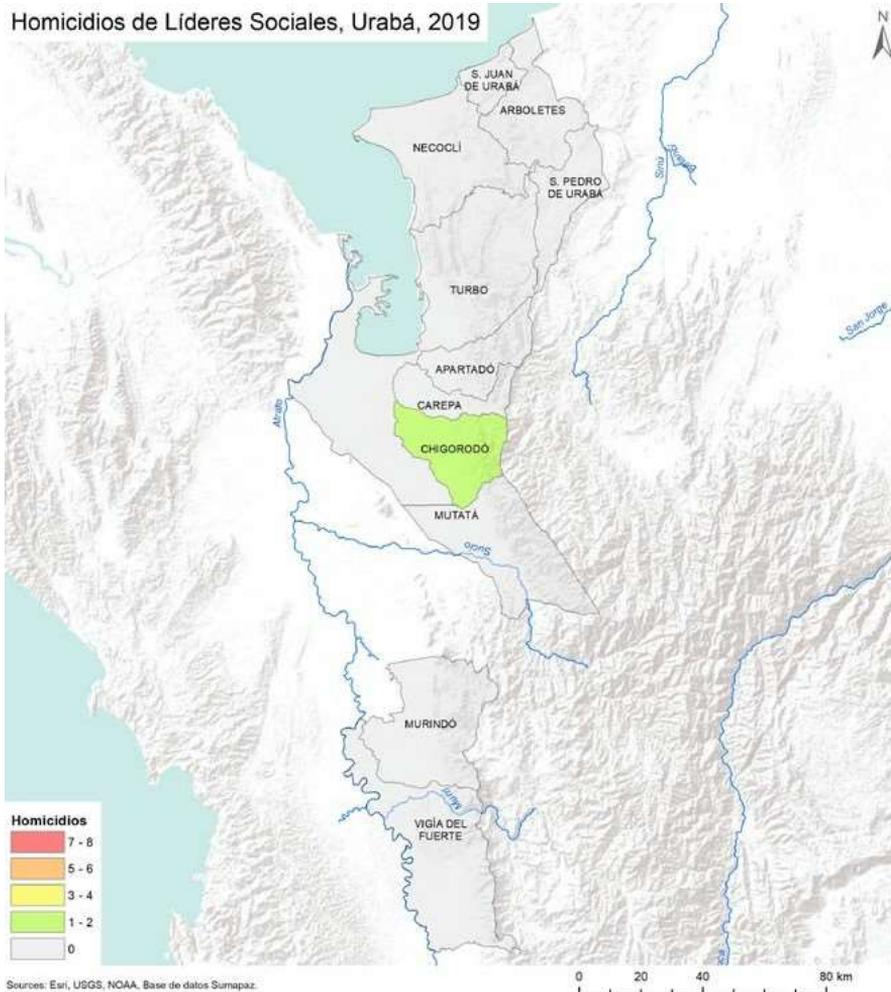


Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

Turbo, Apartadó y Mutatá son los municipios de Urabá en los que se focalizan las amenazas. La Comunidad de Paz de San José de Apartadó permanece como la organización con mayor nivel de riesgo en Urabá. Esto se debe principalmente a la defensa por el territorio y la emisión de denuncias y constancias públicas frente a actores paramilitares como las AGC, actores de las fuerzas armadas y autoridades civiles que podrían estar incurriendo en acciones y omisiones contra la población.

Esto implica que en su mayoría las y los líderes decidan recurrir a la autocensura y a otras formas de silenciamiento como autoprotección, lo que permite a las AGC especialmente, la imposición de su proyecto paramilitar en los territorios.

Homicidios de Líderes Sociales, Urabá, 2019



Sources: Esri, USGS, NOAA, Base de datos Sumapaz.

Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

Hubo una leve reducción en los homicidios a defensores en esta subregión y otro tipo de vulnerabilidades contra las comunidades y sus líderes, pero continúan las formas de control social territorial. La reducción puede leerse como esa notoria y evidente estrategia de control que prioriza otras maniobras que signifiquen direccionar toda la subregión, buscando silenciar otras realidades sociológicas y políticas.

El 31 de noviembre fue asesinado en Chigorodó, el líder indígena Gilberto Domicó Domicó, de cincuenta años de edad, quien hacía parte de del Resguardo Polines. El hecho fue perpetrado por las AGC que siguen controlando esas zonas de tránsito a otros lugares de Córdoba y Urabá.

Subregión de Oriente

La subregión del oriente antioqueño está conformada por 23 municipios (Argelia, Nariño, Sonsón, La Unión, La Ceja del Tambo, El Retiro, Abejorral, Guarne, Rionegro, Guatapé, San Rafael, San Carlos, San Luis, Granada, Cocorná, Alejandría, El Santuario, Carmen de Viboral, San Francisco, El Peñol, Concepción, San Vicente Ferrer y Marinilla), en él se encuentran dos Provincias de la Paz, y, Aguas, Bosques y Turismo. Esta a su vez se puede encontrar clasificada en las siguientes zonas: Páramo, Embalses, Bosques y Altiplano. En total se contabilizan 26 corregimientos y 1.017 veredas reconocidas por la Gobernación de Antioquia. Para el año 2016 el presupuesto inicial de todos los municipios de la región fue de 556.730.503 miles de millones de pesos; su PIB fue para esa misma anualidad de 10.574 miles de millones de pesos del total del departamento, que se ubica en 110.193. Esta subregión tiene una población aproximada de 590.858 personas, las cuales se sitúan principalmente en las cabeceras municipales.

Además, “[I]a subregión Oriente limita por el norte con la subregión Nordeste, por el sur con los departamentos de Caldas y Cundinamarca, por el oriente con el Magdalena Medio y por el occidente con el Valle de Aburrá y el Suroeste. Tiene una extensión territorial de 7.021 km², el 11,2 % del área total del departamento, lo que le permite ubicarse como la sexta subregión más grande”.

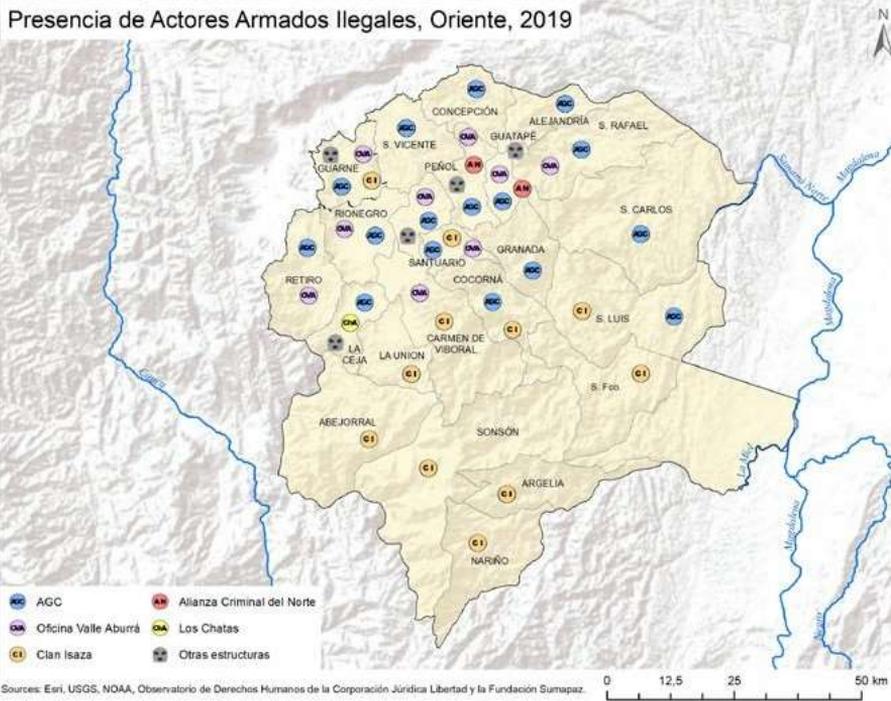
Para el año 2016 se consideró que “por la importancia y la capacidad de su producción agrícola, la región del oriente antioqueño es un ecosistema estratégico para la seguridad alimentaria de Colombia. De hecho, la región es considerada la más importante del Departamento de Antioquia en la producción de alimentos, que abastece al 18% de la población colombiana”.

Para el año 2017 sobre el Oriente Antioqueño se aseguró que “[a]demás de su potencial hídrico y paisajístico, en el Oriente antioqueño la agricultura y la ganadería son importantes motores de desarrollo para sus cuatro subregiones y 23 municipios. Cerca de 71.000 hectáreas, hasta hace poco tiempo estaban dedicadas a la producción agrícola, pero actualmente es común observar predios abandonados y familias desplazadas por que en el campo no encuentran garantías de supervivencia”.

Además, según datos de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “Cornare”, en el momento se encuentran licenciadas más de 40 pequeñas centrales hidroeléctricas, sin que a la fecha se tenga un estudio acumulativo del impacto ambiental de estos proyectos hidroeléctricos.

Actores Armados

En Oriente, hay presencia de la OVA, el Clan Isaza, la ACN y otros grupos armados. Estas estructuras comparten territorios, fuentes y formas de financiación, que proporciona un ambiente de no confrontación armada.



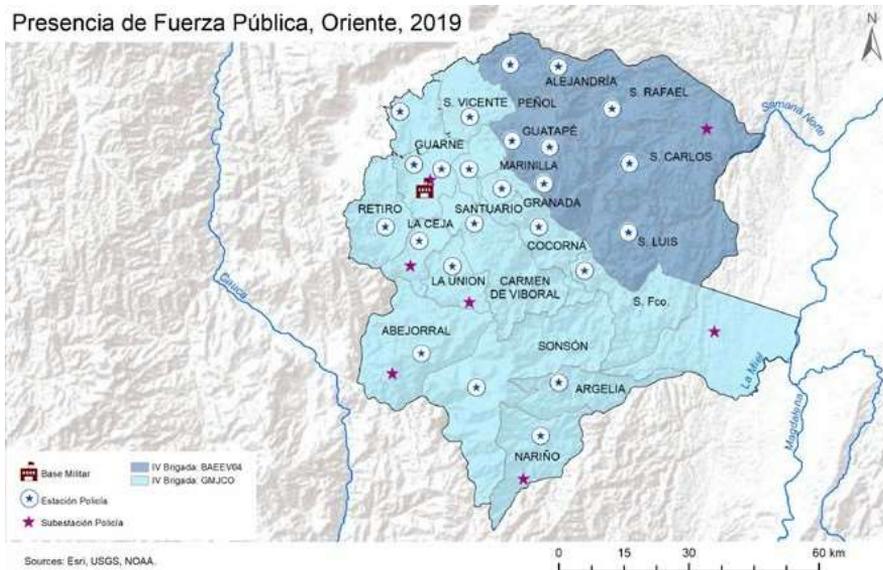
Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

Continúa siendo una región de intereses para megaproyectos en especial energéticos con consecuencias negativas para el medio ambiente, y las condiciones sociales, políticas y culturales del territorio.

Los principales hechos de vulneración a los derechos humanos siguen siendo el reclutamiento, uso y utilización de niñas, niños y adolescentes, microtráfico, extorsiones, amenazas, compra – venta de tierras, trata de personas, prostitución y amenazas, entre otros.

En Oriente hay una fuerte presencia de la Policía Nacional con estaciones y subestaciones en todo el territorio. En Rionegro hay una base militar y dos batallones de la IV Brigada patrullan la zona: El Batallón Especial Energético y Vial N°4 y el Grupo de Caballería Mecanizada N°4 “Juan del Corral”.

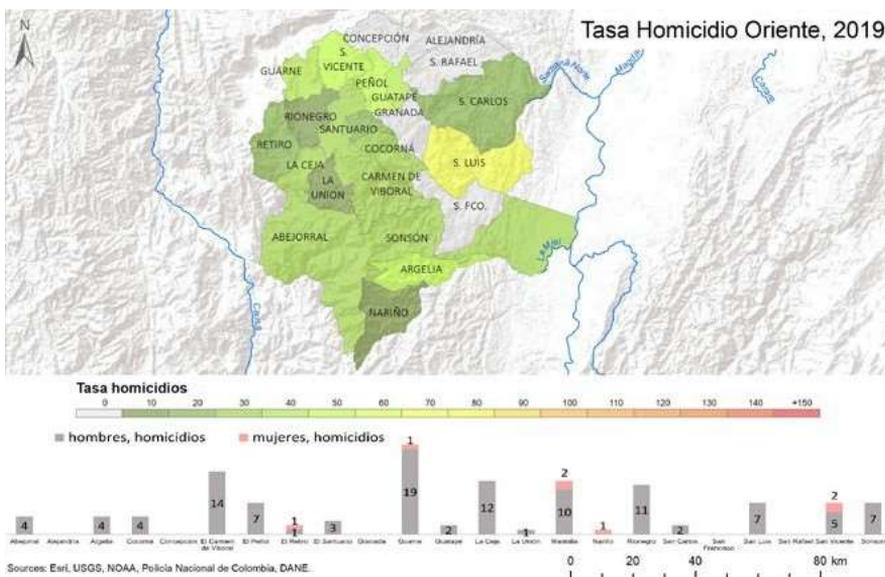
Presencia de Fuerza Pública, Oriente, 2019



Fuente: Policía Nacional y Ejército Nacional.

Tasa de Homicidio

En Oriente, en varios municipios no hubo homicidios durante el 2019. En el resto de los municipios la tasa es generalmente baja, excepto en San Luis, que tiene una población escasa, pero se cometieron siete homicidios, para una tasa de 64. La tasa promedio de la subregión es de 20.



Fuente: Policía Nacional, 2019

Líderes y Lideresas

El oriente antioqueño es una subregión que aparenta cierto grado de tranquilidad y seguridad, sin embargo, las agresiones contra las personas defensoras de derechos humanos y líderes/as aún se presentan. Persisten intereses estratégicos sobre megaproyectos minero-energéticos con sus repercusiones ambientales, sociales y culturales en el territorio.

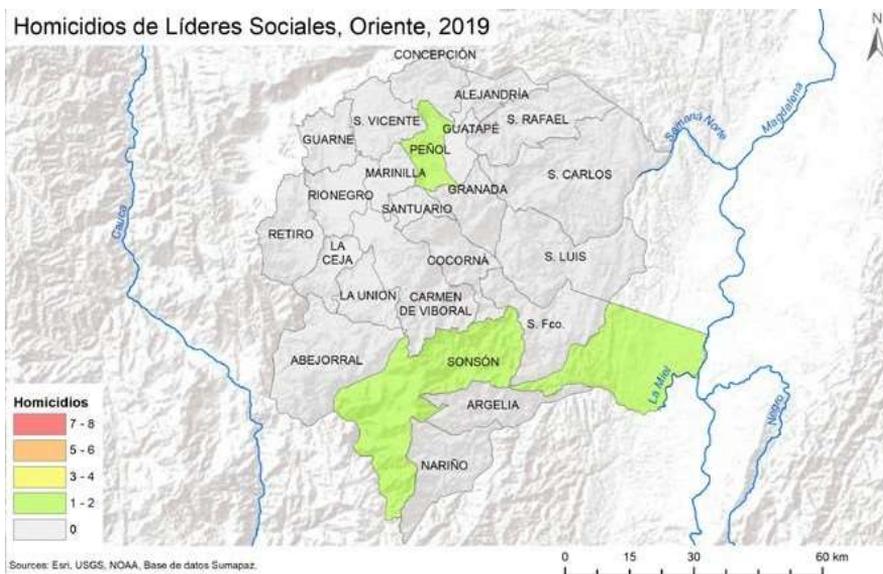
Las amenazas encontradas en el presente informe muestran a Rionegro y Corcorna como epicentros de organizaciones sociales que en la medida que son visibilizadas son perseguidas por su labor y revela la atmósfera de conflictividad de estos municipios.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

Durante el 2019 se cometieron 2 homicidios contra líderes en Oriente. Se trata de Samuel Andrés Gallo, asesinado el 24 de enero en el municipio del Peñol, y de Joaquín Emilio Jaramillo, Fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Piedras Blancas, Sonsón, asesinado el 18 de marzo. Se conoce que este último caso fue perpetrado por el Clan Isaza.

Pese a esto, persisten organizaciones sociales como La Mesa de Derechos Humanos y Atención Humanitaria del Oriente Antioqueño, el Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio del Oriente Antioqueño (Movete), entre otras que fomentan, proyectan y aportan en el Oriente a los contextos y narrativas sociales en clave de la pedagogía para la construcción de paz.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

Subregión de Occidente

El Occidente del Departamento es una zona geográfica importante debido al desarrollo de Megaproyectos mineros y energéticos; por el paso de la autopista hacia el Urabá - Puerto de Turbo y por las obras en construcción de Puerto Pisisí, Internacional Darién Port, Puerto Antioquia; además, de ser una de las rutas que conducen hacia el Chocó y el Océano Pacífico.

La alerta del SAT N°017-18 define como uno de los grupos poblacionales con mayor riesgo en la subregión, a la población de reincorporados de las FARC-EP que hacen presencia en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) ubicado en la vereda Llano Grande Chimiadó. Como antecedente a esto, se tiene el reporte de que en el municipio de Peque fueron asesinados, el 16 de enero de 2018, dos miembros de este nuevo partido político (FARC) que se encontraban realizando labores previas a las justas electorales.

Actores Armados

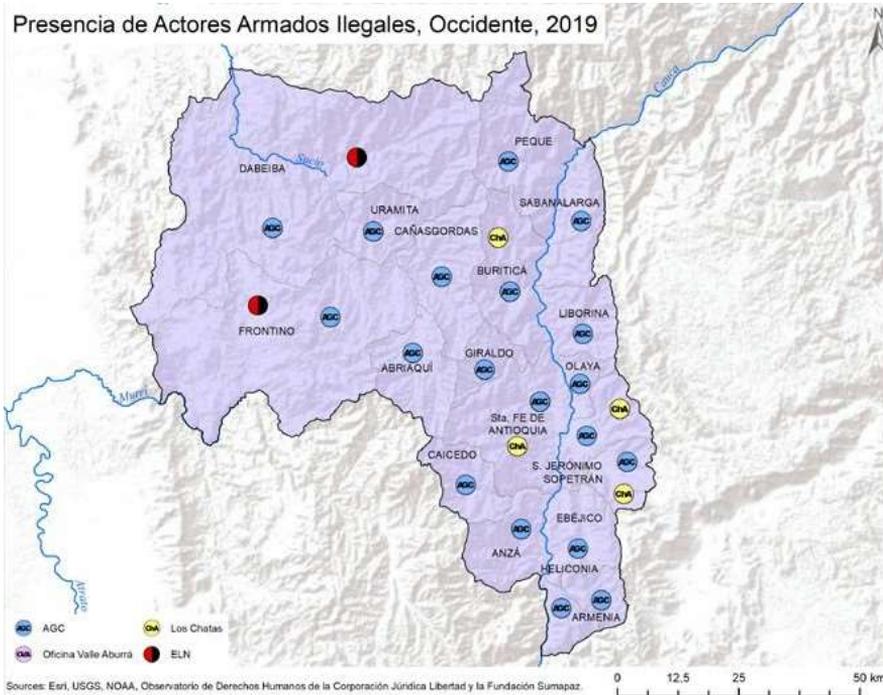
En Occidente hay presencia de paramilitares e insurgencias. Los factores de riesgo son diversos y presentan gran similitud en todo el departamento: desplazamiento forzado, homicidios, amenazas, extorsión, explotación sexual, trata de personas, entre otras.

Las AGC y los “Los Chatas” controlan esta subregión, con presencia de las AGC en todos los municipios. Los Chatas se encuentran en municipios a lo largo de la vía principal de la subregión.

Se conoce de la presencia del ELN en los municipios de Frontino y Dabeiba y algunas fuentes afirman que el municipio de Peque les sirve como zona de tránsito hacia otros lugares.

Los distintos grupos armados en la región funcionan a través de pactos y repartición territoriales y algunas zonas rurales y urbanas son utilizadas para el recreo de importantes cabecillas de los grupos ilegales. En el municipio de Buriticá, donde hay un fuerte interés por la extracción minera, hay presencia de ambos grupos.

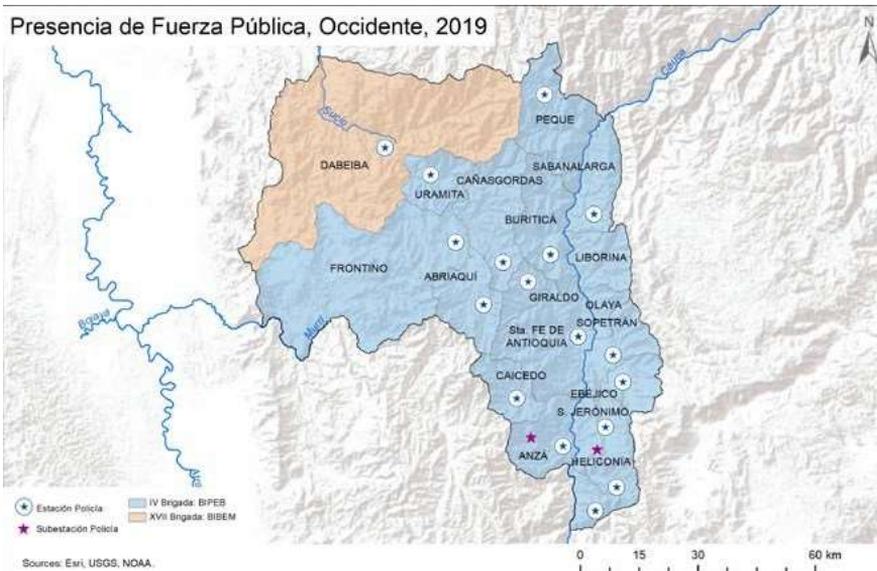
Actualmente la alerta del Sistema de Alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo 017-18 prevé riesgo para población reincorporada de las FARC.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, C.JL

En Occidente, El Batallón de Infantería N° 32 General Pedro Justo Berrio, con sede en Medellín, opera en todos los municipios menos en Dabeiba, donde se encuentra el Batallón de Ingenieros N° 17 Carlos Bejarano Muñoz que tiene base en Carepa.

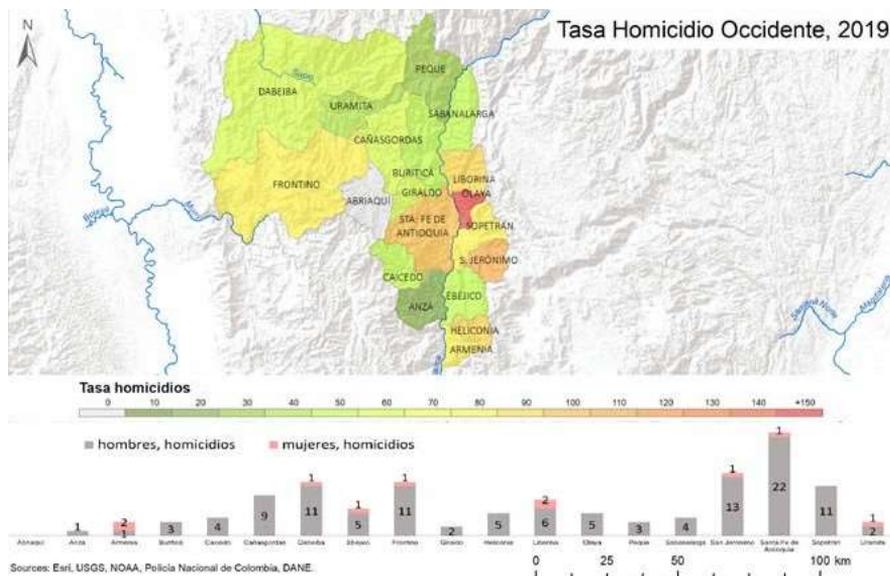
Además, hay presencia de la Policía Nacional con estaciones en todos los municipios y dos subestaciones, al sur de la región.



Fuente: Policía Nacional y Ejército Nacional.

Tasa de Homicidio

Occidente presenta una tasa elevada de homicidios, casi el doble que la departamental. Aunque en número no sean muchos homicidios en comparación a otros municipios de Antioquia, la población es pequeña y eso repercute en la tasa.



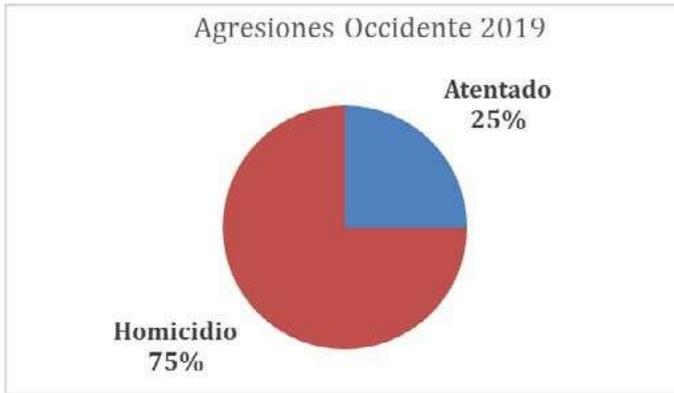
Fuente: Policía Nacional, 2019

Con sólo cinco homicidios, Olaya tiene la tasa más alta de la subregión (148). Le siguen San Jerónimo (108), Santa Fe de Antioquia (91), Heliconia (89), y Liborina (83), todos municipios donde ha aumentado el número de homicidios en 2019 en

comparación al 2018. Frontino, con una tasa de 78, ha experimentado un incremento del 200% en el número de homicidios durante el último año.

Líderes y Lideresas

En el año 2019 se incrementaron los homicidios en contra de defensores y defensoras en Occidente. Si bien, cuantitativamente en esta subregión se presentaron pocos casos de agresión a líderes/as sociales y personas defensoras de DDHH, es preocupante que el 75% de las agresiones fueron homicidios, y el 25% atentado contra la vida. Este atentado fue contra una periodista de la comunidad LGBT, Tana Montoya.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

La alerta del SAT 017-18 de la Defensoría del Pueblo elaborada para esta subregión advierte de la presencia de miembros de estructuras armadas en varios municipios que se siguen consolidando.

La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) denunció el 9 de agosto, el asesinato de Luis Alberto Jumí Bailarín en el corregimiento de La Blanquita del municipio de Frontino.

El día 6 de septiembre en la vereda La Milagrosa del municipio de Santa Fe de Antioquia se presentó un doble homicidio consumado por grupos paramilitares donde las víctimas fueron Wilder Elías Godoy Restrepo y León Humberto Alcaraz Godoy, líderes comunitarios y campesinos de la región.

Subregión de Suroeste

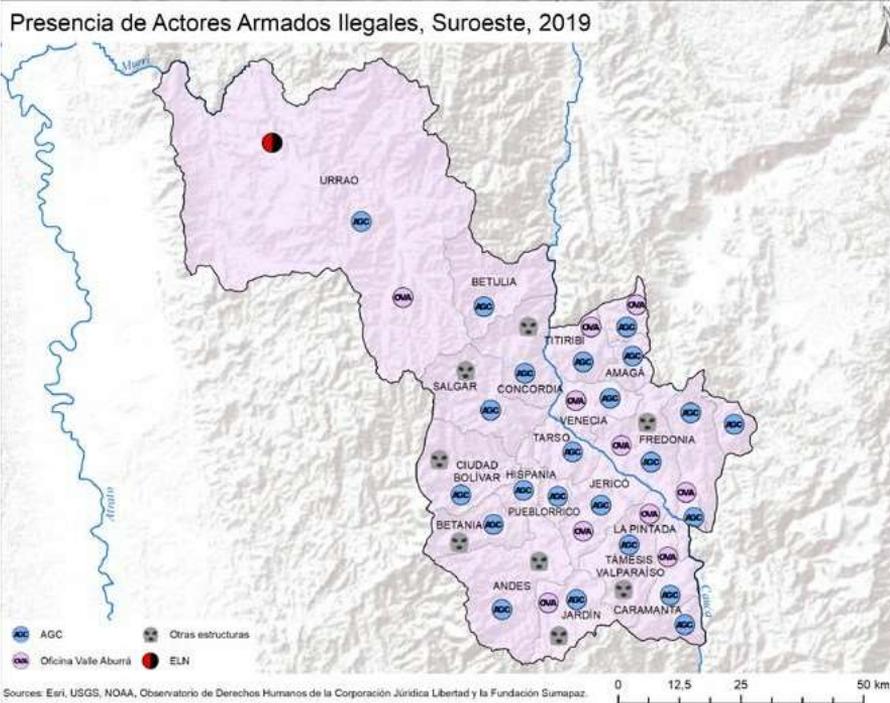
La subregión del Suroeste está localizada entre las vertientes de las cordilleras central y occidental, el cañón del río Cauca y la Cuenca del río San Juan. Constituye un lugar de gran tradición de la cultura paisa, y forma parte del eje cafetero. Es una región que abarca 6.513 kilómetros cuadrados repartidos en veintitrés municipios, que comprenden páramos, farallones, picos, cerros, altos, volcanes apagados, mesetas, laderas empinadas, bosques de niebla, nacimientos de agua (Savia Andina, 2016).

Se calcula que cuenta con casi cuatrocientos mil habitantes. Es de anotar la existencia de asentamientos indígenas en la subregión, principalmente de la comunidad Emberá-Chamí, en los municipios de Támesis (Resguardo Miguel Cértiga, La Mirla), Valparaiso (Resguardo Marcelino Tascón, predio La María), Pueblorrico (Resguardo Bernardino Panchí, vereda Lourdes, predio La Marina), Jardín y Andes (Resguardo Cristianía), Ciudad Bolívar (Resguardo Hermeregildo Chakiamá, La Sucia) y en Urrao (Valle de Pérdidas – Cruces, Andabú – Playón).

Debido a la diversidad de pisos térmicos y riqueza natural; el sector agrícola es uno de los más relevantes en esta región; siendo importante la producción de café, plátano, caña panelera, frutales, frijol, hortalizas, yuca, papa y maíz. Por otro lado, la minería de carbón, la ganadería, la industria maderera y el comercio constituyen otros renglones importantes de la economía. Además, en los últimos años, debido a su abundancia paisajística el turismo se ha potenciado en la región lo cual ha generado que las fincas cafeteras se conviertan en hoteles, y que en municipios como el de Jardín las mismas casas del casco urbano sirvan para alojar a los visitantes. Por lo tanto, en el Suroeste, se destaca la participación de la actividad agropecuaria, silvicultura y pesca (11.56%), seguida por la minería (9.44%), y comercio, hoteles y restaurantes (8.13%).

Actores Armados

El panorama de riesgos para esta subregión está vinculado a los intereses de los megaproyectos mineros y energéticos de la Anglo Gold Ashanti, la Júpiter S.O.M. y la Caramanta Conde Mine y a la presencia de las AGC en cada uno de los municipios de la subregión, y también a la existencia de la OVA y otras subestructuras. Se conoce del tránsito del ELN en el municipio de Urrao en límites con el Chocó.

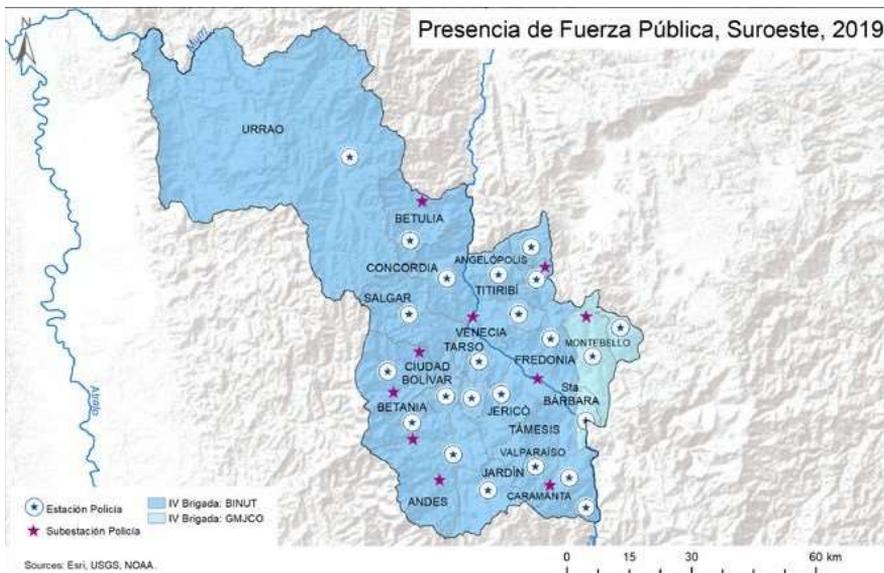


Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

En esta zona del departamento se han entregado 22 títulos para la explotación de minerales. La posible producción en la zona de sustancias de uso ilícito, ha repercutido en el incremento de los casos de drogadicción en todas las edades, además, persisten fenómenos como la extorsión, el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, la trata de personas y otras graves afectaciones a la población.

El Batallón de Infantería N° 11 Cacique Nutibara patrulla en todos los municipios de la región excepto en Montebello, Santa Bárbara y La Pintada, donde hace presencia el Grupo de Caballería Mecanizada N° 4 Juan del Corral. También existen numerosas estaciones y subestaciones de policía.

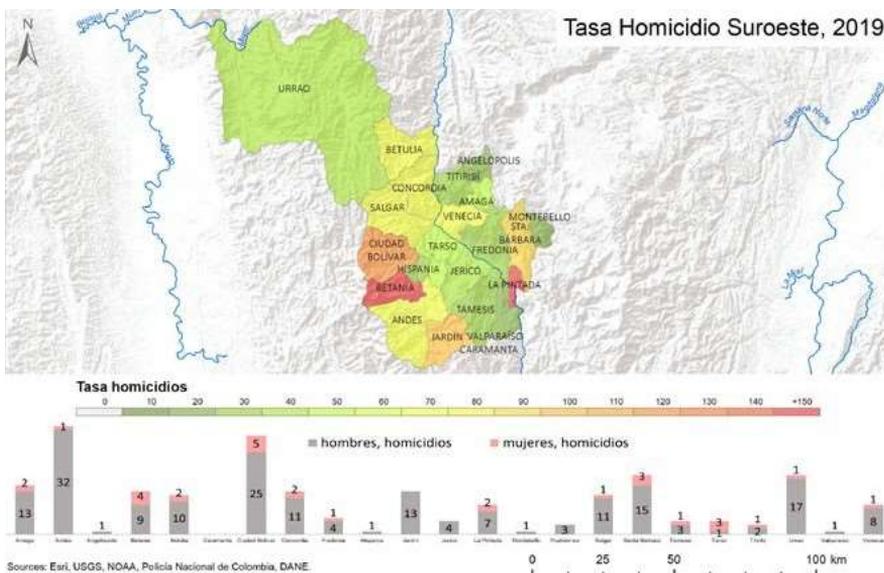
La presencia del Ejército y de la Policía coincide con la de los grupos ilegales y paramilitares. El análisis puede indicarnos no solo una debilidad estatal al tratar de someter a estas estructuras, sino también los posibles nexos y alianzas con autoridades civiles y militares que podrían permitir la movilidad y la consolidación política de la estrategia paramilitar.



Fuente: Policía Nacional y Ejército Nacional.

Tasa de Homicidio

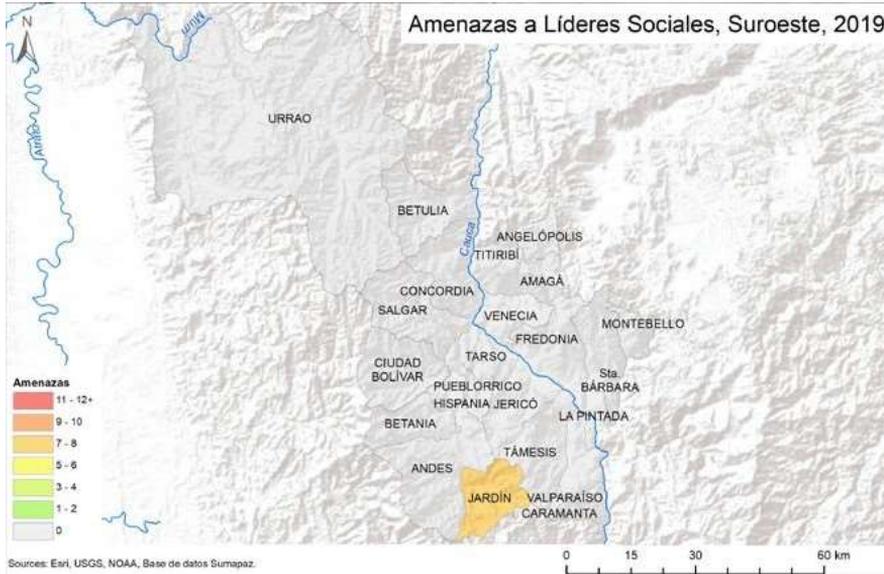
La tasa de homicidio en el Suroeste es alta. Hay dos municipios con tasa de homicidio superior a 140: Betania (147) y La Pintada (142). Les siguen Ciudad Bolívar (113), Jardín (97) y Santa Bárbara (84). Los únicos municipios con tasa inferior a 20 son Angelópolis (11), Valparaiso (16), y Montebello (18). Tarso es el único municipio dónde asesinaron a más mujeres (3) que hombres (1). Es de resaltar que, en Betania, Ciudad Bolívar y Santa Bárbara, la proporción de homicidios de mujeres es más elevado que el promedio departamental.



Fuente: Policía Nacional, 2019

Líderes y Líderesas

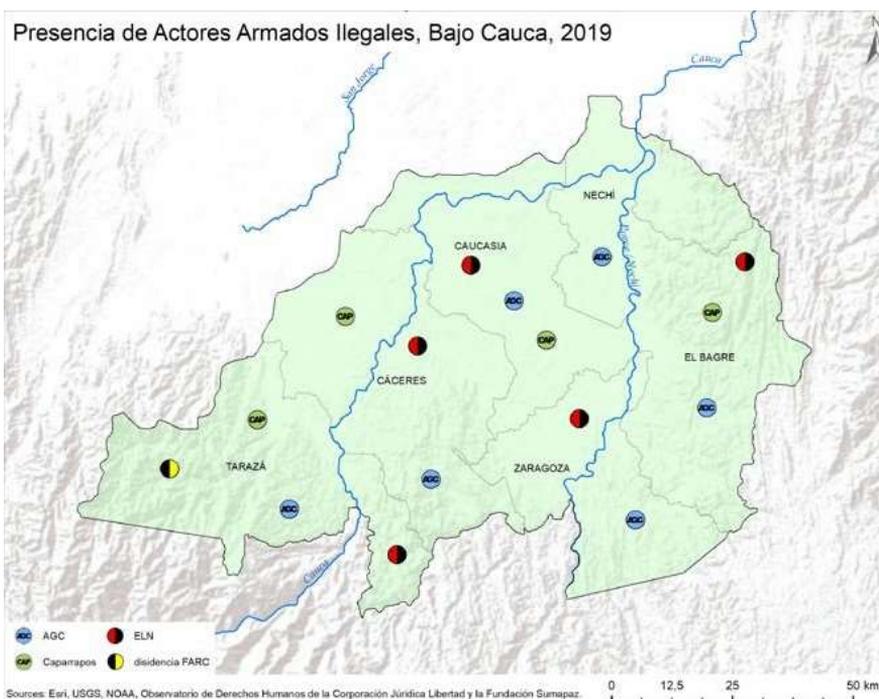
Aunque en 2019 no hubo homicidios de defensores de derechos humanos en Suroeste, sí hubo amenazas. En concreto, a finales de abril se repartió un panfleto amenazando a ocho líderes indígenas del Resguardo Karmata Rua – Cristianía en el municipio de Jardín.



Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

Crisis humanitaria y liderazgo en riesgo en el Bajo Cauca, 2019

A tres años de la firma del Acuerdo, el retroceso en materia humanitaria es evidente en el Bajo Cauca. La recomposición de los grupos armados ilegales ha aumentado el nivel de vulnerabilidad de la población, que ha estado viviendo en una permanente zozobra por los continuos combates que se libran tanto en zona rural como urbana, y por el alto control territorial y de la vida cotidiana, en particular, por los grupos paramilitares que se disputan la zona: las AGC y los Caparrapos.

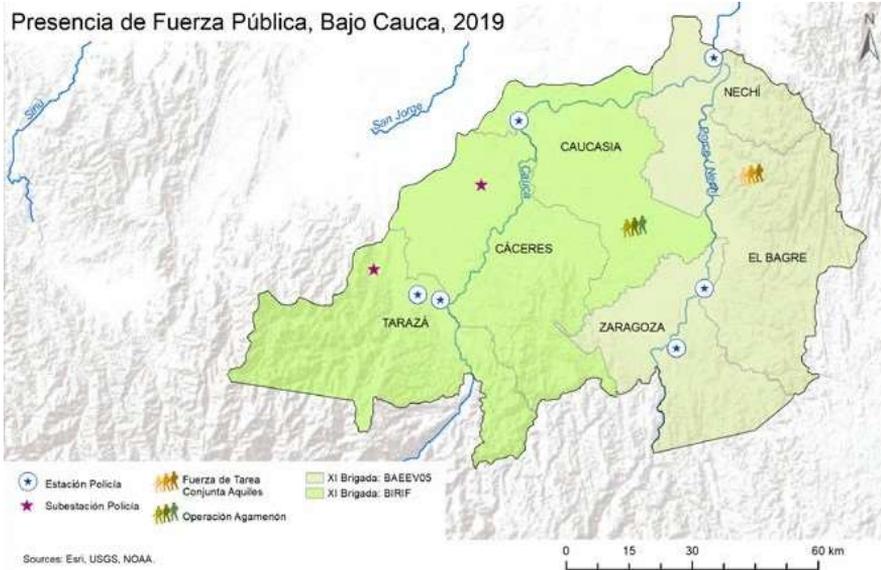


Fuente: Observatorio del Nivel de Riesgo a la Labor de Líderes, Líderesas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Antioquia de La Fundación Sumapaz y La Corporación Jurídica Libertad, CJL

En el mapa de actores armados también se resalta la presencia del ELN y de Disidencias de las FARC, que tienen menor grado de incidencia territorial, lo que no desdibuja su responsabilidad por lo que sucede en la zona. Sin embargo, no es real, como lo ha querido mostrar el Estado, que estos dos grupos, lleven a cabo la mayor destabilización de la subregión. Un análisis completo de la compleja si-

tuación que vive la región es necesario a fin de poder ubicar realmente el debate y las salidas que deben plantearse a esta crisis humanitaria.

A este contexto, se suma la fuerte militarización por parte del Estado con la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles y la Operación Agamenón II (5.000 hombres) que como se ha demostrado, no han logrado contener a los grupos ilegales y, en tal sentido, el Estado es el único responsable, por acción u omisión, de lo que sucede en esta subregión.⁷



Fuente: Policía Nacional, Ejército Nacional

La connivencia entre agentes estatales y los grupos paramilitares, es la causa principal de esta grave situación de derechos humanos. Ejemplo de esto es la captura del comandante de Policía de Caucasia Yermil Torres y del patrullero Carlos José Rúa por vínculos con estructuras criminales (RCN, 2019), el relevo de todos los miembros de la fuerza pública en el Bágure (RCN, 2019) en el mes de junio y la denuncia, conocida también en junio, que señala que el Ejército Nacional en el corregimiento del Guaimaro, Tarazá, recibió información de la ubicación de “alias Caín” y “alias Flechas” comandantes paramilitares pertenecientes a los Caparrapos, y no desarrollaron acciones para su detención (Análisis Urbano, 2019).

A esto se suma las destituciones e investigaciones de autoridades civiles electas para el periodo 2016- 2019: Ángel Mesa Castro (El Bágure) y Miguel Enrique Franco Menco (Nechí) ambos por casos de corrupción y José Mercedes Berrio (Cáceres) por vínculos con el paramilitarismo.

El retroceso a nivel humanitario que presenta la zona se puede explicar por el alto número de actores armados, los continuos combates y otras acciones bélicas, además del fuerte control territorial. Esto se evidencia en las altas cifras de homi-

⁷Los íconos del mapa muestran la localización en Bajo Cauca de estaciones y subestaciones de policía, situadas, en su mayoría, sobre los principales cauces fluviales, además de indicar que el Bajo Cauca es área de influencia de la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles y de la Operación Agamenón. El color de fondo señala las áreas de influencia de dos batallones de la XI Brigada.

cidio, desplazamiento, desaparición forzada y otras agresiones contra la población civil, líderes y lideresas quienes han estado desprotegidos. Es de resaltar que, de la totalidad de homicidios ocurridos en el departamento, el 16% ocurrieron en la subregión del Bajo Cauca, cifra solo superada cuantitativamente por la ciudad de Medellín con un 25%. A nivel subregión, en 2019, el Bajo Cauca (114) y Nordeste (105) tienen las tasas más altas de homicidio de Antioquia. Solo Oriente, Urabá y el Valle de Aburrá tienen tasas por debajo del promedio departamental.

El desplazamiento forzado ha sido una constante durante el 2019, no solo por los eventos masivos (10) sino también por el desplazamiento gota a gota que ha dejado a más de 4.000 personas desarraigadas entre 2017- 2018.

En cuanto a la grave situación de riesgo de la labor de líderes y lideresas se destaca que durante 2019 se presentaron no solo homicidios, sino desplazamientos forzados de 13 líderes y lideresas y 27 amenazas; las víctimas son líderes indígenas, campesinos inscritos en el PNIS y defensores de derechos humanos. Esto contrasta con los bajos niveles de cumplimiento del Acuerdo de Paz, la negativa del Estado de desmontar el paramilitarismo e implementar las garantías para proteger la labor de defensa de los derechos humanos.

Se llama la atención sobre los incumplimientos a las familias que se inscribieron al PNIS, proceso que ha sido fuertemente cuestionado por las irregularidades, además del bajo nivel de efectividad del programa para transformar las condiciones que llevaron al campesinado a optar por la siembra de cultivos ilícitos.

¿Qué es lo que se disputa en la zona?

A diferencia de lo que plantea el Estado, quien frecuentemente señala que los grupos armados ilegales se disputan la zona por dominar áreas de cultivo ilícitos y rutas de narcotráfico, la Corporación Jurídica Libertad, la Fundación Sumapaz y el Nodo Antioquia de la CCEEU, sostienen que esta variable no es realmente la que determina el alto nivel de conflicto en la zona. La subregión representa grandes intereses geoestratégicos y de planeación territorial, como el de configurar la segunda provincia más grande de Antioquia agrupando los municipios del Norte y Bajo Cauca: San Andrés de Cuerquia, Toledo, Briceño, Ituango, San José de la Montaña, Campamento, Valdivia, Nechí, Tarazá y el Bagre, con el objetivo de construir el Centro de Desarrollo Industrial Regional y promover proyectos de infraestructura, economía y turismo.

Se destaca la imposición de los megaproyectos extractivistas que han llevado a la concentración de tierra para la explotación minera y la expansión inmobiliaria. Existen 47 grandes títulos mineros en los municipios de Tarazá y Cáceres, Bajo Cauca y Puerto Libertador y San José de Uré, Córdoba (Montoya, 2020) además de 18.000 hectáreas adicionales solicitadas en estos cuatro municipios y que podrían favorecer a las empresas: Juan Manuel Ruiseco V, CIA S.C.A, Cerro Matoso y Grupo Penca, (Montoya, 2020). En la región del Bajo Cauca se extrae el 60% del oro de Antioquia y el 30% de la plata. (Cámara de Comercio, 2019, p.27). Igualmente, existen reservas y explotación de otros minerales como el níquel y el carbón.

El incremento de títulos mineros y solicitudes, contrasta con los daños al territorio que son generados por esta actividad. Aunque el gobierno sostiene que en Antioquia se hace minería responsable, y que solo hace falta perseguir a los

informales para asegurar que no se contaminen las fuentes hídricas, en mayo de 2018, la empresa Mineros S.A, fue denunciada por las comunidades de Nechí y El Bagre, por causar una mortandad de peces en el río Nechí que afectó la actividad de pesca y soberanía alimentaria de los habitantes. (CJL en CINEP, 2019).

Cuadro: títulos trámites y solicitudes de mineras en Bajo Cauca 2017

Títulos, trámites y solicitudes Mineras de Oro/Oro Aluvión/ y sus concentrados 2017			
Municipio	Títulos Mineros	Tramites Mineros	Solicitudes de legalización
Cáceres	32	54	15
Caucasia	6	26	5
El Bagre	33	34	3
Nechí	17	30	5
Tarazá	5	21	11
Zaragoza	64	27	13
Total	157	192	52

Fuente: Gobernación de Antioquia, Secretaría de Minas, 2017.

El Bajo Cauca reporta una gran actividad extractivista y el discurso del Estado señala que estas benefician a la población, la realidad es otra. De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento (2017), el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es del 60,5%; además el 5,59% de la población viven en la indigencia. La cuota de pobreza es de 30,6 (69.566 pobres) que corresponde a la quinta cifra más alta de las subregiones del departamento. El Índice Multidimensional de Calidad de Vida es de 30,52 y el Índice Multidimensional de Pobreza por hogar es 24,06 que corresponde a 12.857 hogares, lo que la convierte en la primera del ranking de pobreza de Antioquia (CJL en CINEP, 2019).

Este alto nivel de vulnerabilidad ha conllevado a que muchas familias se hayan dedicado a la siembra de coca por la necesidad de los ingresos, además de la presión de los grupos armados. Este difícil panorama para las comunidades tuvo la esperanza de ser transformado por medio del PNIS y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDET, los cuales no han sido implementados a cabalidad, generándose un escenario de posible retorno a la siembra.

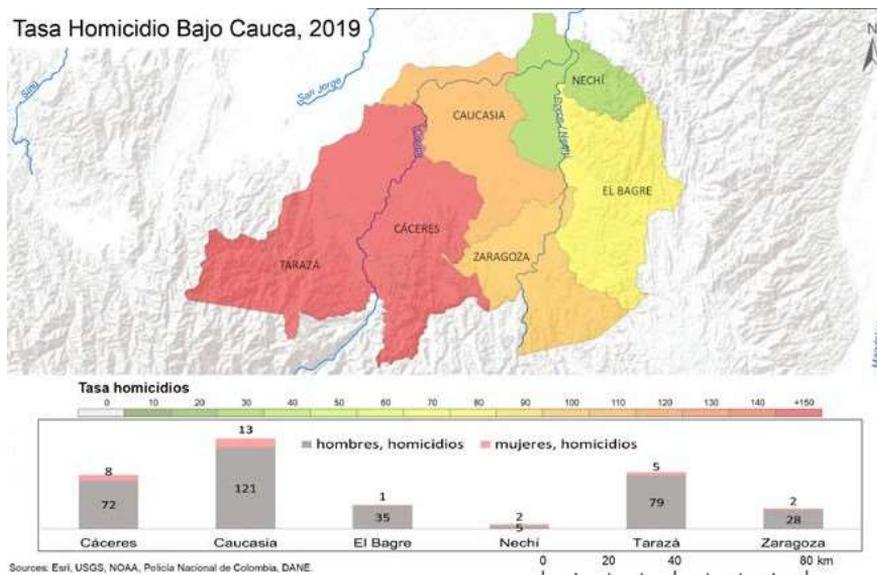
En la actual Política de Seguridad y Defensa del gobierno de Duque, se considera “legal y legítimo” reprimir y perseguir, los procesos organizativos que se dedican a luchar por la sustitución concertada de cultivos, bajo el concepto de seguridad nacional, que considera una amenaza a las organizaciones que se movilizan en torno a este tema, sosteniendo que estas hacen una defensa de las economías ilegales. En el caso del Bajo Cauca donde existen procesos como el de la Asociación Campesina del Bajo Cauca (ASOCBAC) y la COCCAM, es factible que en este periodo de tiempo se presenten agresiones y judicializaciones contra los líderes y lideresas, que participan en el programa del PNIS.

Consecuencias humanitarias del conflicto en el Bajo Cauca

En el Bajo Cauca, a lo largo de los años, se han presentado graves violaciones a los derechos humanos a causa del conflicto político, social y armado. Con la llegada del Acuerdo de Paz, las comunidades cifraron sus esperanzas en la posibilidad de transformar sus vidas, pero esto no sucedió. A partir de 2017, se inició todo un proceso de reacomodamiento paramilitar que no ha cesado y que ha conllevado a la actual crisis humanitaria que se expresa en graves violaciones a los derechos humanos, entre ellos el alto nivel de homicidio de civiles y líderes sociales, además de desplazamiento forzado, desapariciones y otras agresiones que evidencian que el incumplimiento del Acuerdo tiene grandes efectos en la vida de quienes residen en estos seis municipios.

Homicidios selectivos y desaparición forzada

El mapa muestra la tasa de homicidios por 100 mil habitantes⁸ en los seis municipios de Bajo Cauca.⁹ En la gráfica, las barras muestran el número de víctimas de homicidio por municipio. En Caucasia, Tarazá y Cáceres, se cometieron la mayoría de los 371 homicidios ocurridos en Bajo Cauca en 2019. Solo Nechí tiene una tasa menor que el promedio departamental.



Fuente: Policía Nacional, 2019

⁸Los datos de la tasa son calculados con cifras de la Policía Nacional y del Censo del DANE de proyección 2010.

⁹El gráfico muestra la tasa de homicidio departamental, 34 (línea sólida) y la regional (línea rayada), 114, además compara las tasas municipales de Bajo Cauca a estos dos baremos.



Fuente: Policía Nacional, 2019

Se llama la atención sobre el homicidio de 31 mujeres. A esto se suma el reporte de casos de desmembramiento de cuerpos y desaparición forzada de 31 personas, de las cuales diez eran mujeres (Medicina Legal, 2019). A esto se suman otros hechos:

- » **16 de enero: hallados dos cuerpos decapitados en la vereda el Toro de Caucasia.**
- » **12 de abril: fue rescatado el cuerpo sin vida de un hombre, sin identificar.**
- » **14 de abril: hallado el cuerpo sin vida de José Ocampo de 17 años, a orillas del río Cauca, en el sector el Prado de Caucasia, quien había sido reportado como desaparecido.**
- » **26 de diciembre: se haya una cabeza humana en la finca San Payo de Puerto Claver en el Bagre, y el cuerpo fue encontrado el mismo día en el río Nechí. Al lado de la cabeza se encontró un mensaje alusivo a los Caparrapos.**

La configuración de la disputa territorial paramilitar ha conllevado a la instauración de fronteras invisibles en territorios como el Doce, el Quince, la Caucana y la Troncal. Los fuertes enfrentamientos entre las AGC y los Caparrapos han puesto en grave riesgo la vida de las comunidades quienes para resguardarse han tenido que desplazarse o confinarse en sus hogares.

Según testimonios de habitantes, en abril se encontraron cuatro personas en alto grado de descomposición quienes se transportaban en motos y que fueron detenidos y desaparecidos, posteriormente fueron hallados sus cadáveres con impactos de armas de fuego en las aguas del río Cauca, sin que a la fecha se conozcan los responsables.

Homicidios de líderes sociales

Colombia sigue estando en el vergonzoso “número uno” del podio de países con mayores cifras de homicidios contra defensores y defensoras de derechos

humanos. El 36.4% de los homicidios mundiales ocurren en Colombia (Front Line Defender 2020). Cauca y Antioquia continúan representando los departamentos con mayores índices de homicidios.



Fuente: Observatorio del Nivel de riesgo a la labor de defensores, líderes y lideresas en Antioquia (Fundación Sumapaz, Corporación Jurídica Libertad).

En Antioquia, entre los años 2010 y 2019 se cometieron 213 homicidios contra líderes y lideresas. El año 2011 fue el más alto en cifras, desde 2016 persiste un aumento sustancial que se sigue prolongando en el departamento: 88 homicidios entre 2016-2019.

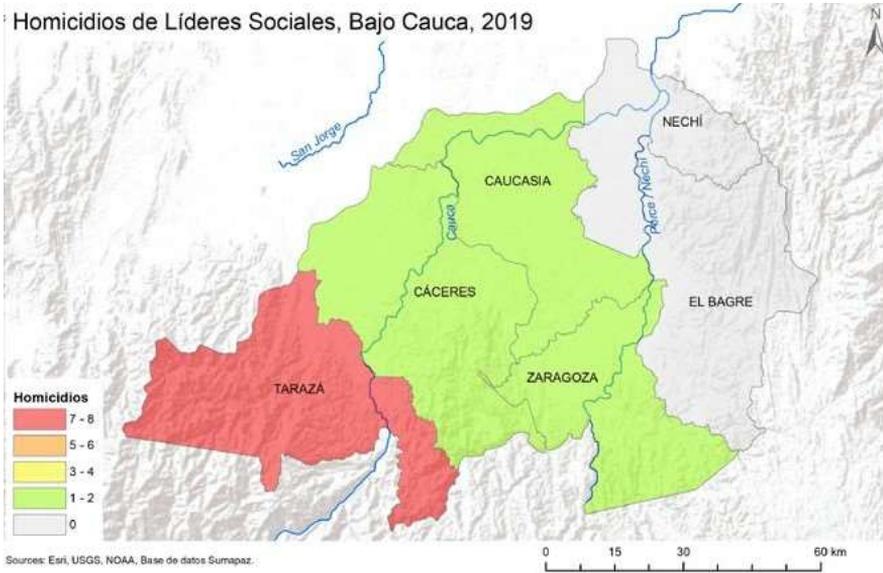
El 35.2% ocurrieron en el Bajo Cauca, principalmente contra miembros del Programa de Sustitución Voluntaria de Cultivos de Uso Ilícito PNIS (23 casos), y contra líderes de Juntas de Acción Comunal, indígenas y LGTBI.

En el año 2019 se cometieron 24 homicidios, 11 de estos en el Bajo Cauca en donde se experimenta la intensidad más alta de fenómenos de violencia sociopolítica. Siete de estos líderes hacían parte del PNIS, los demás eran líderes y lideresas de sectores comunales, LGTBI entre otros.

El 75% de los homicidios de líderes y lideresas en el Bajo Cauca fueron perpetrados por estructuras paramilitares, en especial las AGC y los Caparrapos que controlan gran parte del territorio. En el 25% de los homicidios no se logra establecer el determinante del hecho, aunque cabe destacar que estos han ocurrido en zona de control paramilitar, solo que no se logra identificar la estructura.

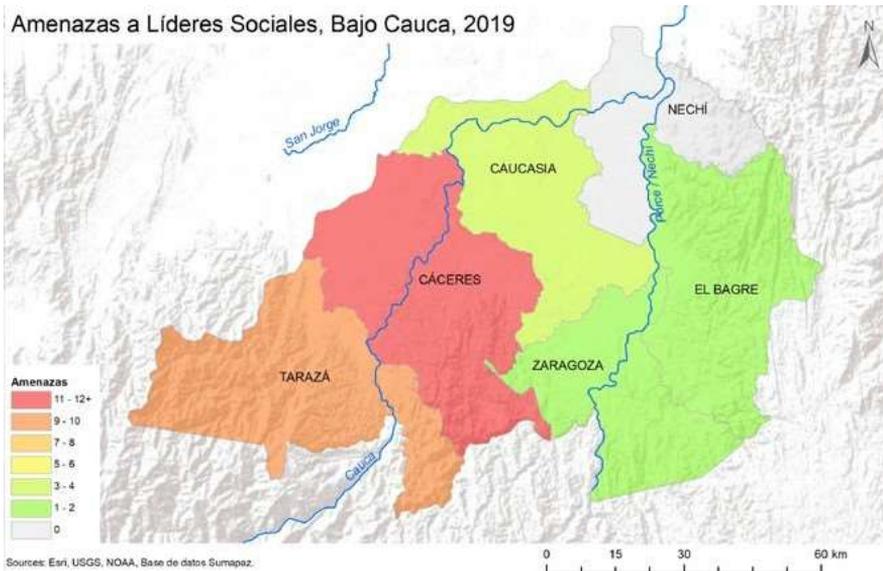
Las amenazas a los defensores de derechos humanos en Bajo Cauca son numerosas y se concentran en territorios con altos índices de violencia. En Cáceres, todas las amenazas son a líderes indígenas, tres de los cuales fueron desplazados forzosamente de sus comunidades a raíz de estas amenazas. En cambio, en Tarazá, las amenazas son dirigidas hacia miembros de las JAC, especialmente aquellos que forman parte del PNIS.

Homicidios de Líderes Sociales, Bajo Cauca, 2019



Fuente: Observatorio del nivel de riesgo a la Labor de defensores, líderes y lideresas en Antioquia (Fundación Sumapaz, Corporación Jurídica Libertad).

Amenazas a Líderes Sociales, Bajo Cauca, 2019



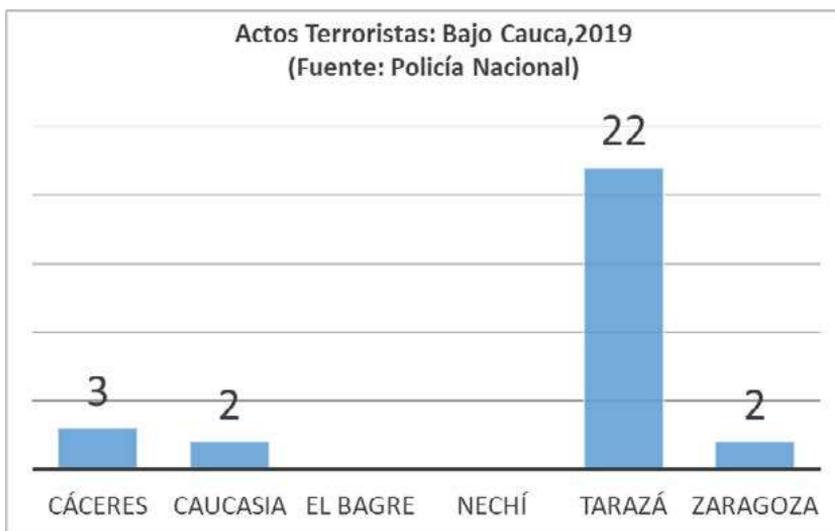
Fuente: Observatorio del Nivel de riesgo a la labor de defensores, líderes y lideresas en Antioquia (Fundación Sumapaz, Corporación Jurídica Libertad).

Desde la Corporación Jurídica Libertad, la Fundación Sumapaz, el Proceso Social de Garantías de Antioquia y el Nodo Antioquia de la CCEEU, se han realizado constantemente denuncias y se ha informado a las autoridades competentes sobre esta grave situación. Pese a ello, no se han tomado las acciones necesarias para proteger la vida de los líderes y lideresas, dejando en la impunidad no solo

estos casos sino enviando un mensaje a los victimarios, que pueden continuar asesinando a quienes defienden los derechos humanos.

Acciones bélicas

Según las cifras de la Policía Nacional, Dirección de Investigación Criminal e Interpol, se presentaron en Antioquia en el 2019 un total de 56 acciones bélicas contra la población en zonas urbanas y rurales. El 48% de esas acciones acontecieron en el Bajo Cauca, siendo la población de Tarazá la más afectada, con 22 acciones, seguida de Cáceres con 3 y Caucasia con 2.



Fuente: Policía Nacional, 2019

Las modalidades utilizadas fueron: activación de artefactos explosivos (27), sucesos de Minas Antipersonas (11), utilización de granadas de mano (9) y uso de combustible para causar daño (3). Todas estas acciones bélicas generaron terror en la población y desplazamiento forzado, se destacan:

- » El 17 de febrero, se presentaron enfrentamientos entre los Caparrapos, las AGC y el Ejército Nacional quedando en medio del fuego cruzado la I.E del corregimiento de Cuturú, en Caucasia, lo que obligó a los padres de los estudiantes a salir de sus hogares para ir en búsqueda de sus hijos.
- » El 18 de marzo fueron quemados dos camiones en el sector El Quince en la vía principal entre Tarazá y Valdivia, decretándose el cierre de la vía.
- » El 17 de mayo se presentó un atentado por hombres armados con granada contra un establecimiento comercial donde murió un civil y 7 más quedaron heridos, en el corregimiento El Doce, en Tarazá,
- » El 23 de agosto se registró un atentado contra el comando de policía del corregimiento de Puerto Claver en el Bagre.
- » El 4 de septiembre, se registraron combates entre los Caparrapos y el Ejército Nacional en la vereda El Toro, en Caucasia, donde murieron 4 soldados.

- » **El 18 de noviembre, el enfrentamiento entre las AGC y los Caparrapos, entre Tarazá y los límites con el Sur de Córdoba, obligó al desplazamiento forzado de 26 familias.**
- » **El 22 de noviembre se presentaron combates entre las AGC y los Caparrapos en la vereda La Isla, en Cáceres, que dejó como resultado dos muertos. Según la comunidad estos eran combatientes de las AGC cuyos cuerpos permanecieron más de un mes sin que las autoridades los recogieran en una vía transitada por los habitantes (El Colombiano, 2019).**
- » **El 10 de diciembre fue arrojada una granada y se hicieron disparos indiscriminados contra ciudadanos que se encontraban en la cancha de fútbol de la vereda San Antonio, del corregimiento El Doce, en Tarazá por los Caparrapos dejando sin vida a tres personas y causando heridas a otra.**

Varias de estas acciones armadas provocaron el desplazamiento de pobladores de la región, lo que aumenta la vulnerabilidad de las personas ya que deben dejar sus territorios para llegar, principalmente, al departamento de Córdoba y la ciudad de Medellín.

Desplazamiento forzado

En los primeros cuatro meses de 2019, fueron desplazadas más de 2.000 personas de sus territorios (RCN, 2019) en el Bajo Cauca. Según la Defensoría del Pueblo, en 2019 (octubre) se reportaron 58 eventos de desplazamiento en todo el país, afectando a 15.148 personas. Del total, 10 eventos sucedieron en Antioquia y un 70% en Bajo Cauca: Tarazá (4 eventos), Caucasia (2 eventos) y Zaragoza (1 evento). Este alto nivel de desplazamiento obedeció, principalmente, a la fuerte confrontación entre las AGC y los Caparrapos. Entre los desplazamientos masivos se reportaron:

- » **17 de enero: desplazamiento forzado de 48 familias en la vereda San Antonio del corregimiento El Doce en Tarazá.**
- » **15 de abril: desplazamiento forzado de 27 familias en el corregimiento La Caucana en Tarazá.**
- » **20 de mayo: desplazamiento forzado de 16 familias en el corregimiento El Doce en Tarazá.**
- » **21 de mayo: desplazamiento forzado de 37 familias en el corregimiento El Doce en Tarazá.**
- » **8 de octubre: desplazamiento forzado de 10 familias en el corregimiento La Caucana en Tarazá**
- » **18 de noviembre: desplazamiento forzado de 26 familias entre Tarazá y los límites con el Sur de Córdoba.**
- » **9 de diciembre: desplazamiento forzado de 130 personas en el corregimiento de Barro Blanco en Tarazá.**

Al cierre de este informe, se reportó que el 17 de enero de 2020, en el corregimiento del Guaimaro en Tarazá, se presentó una masacre de cinco personas, dos de ellas eran líderes de Juntas de Acción Comunal e inscritos en el PNIS, esta acción generó el desplazamiento de treinta personas.

El desplazamiento forzado ha conllevado a que las familias tengan que refugiarse en los cascos urbanos de los municipios de la subregión o migrar hacia las principales ciudades. Esta situación humanitaria se agrava en la medida en que no hay condiciones para retornar, y si bien se han prestado las ayudas humanitarias por parte del Estado, se ha desbordado la capacidad institucional, lo que aumenta el riesgo de las víctimas.

Incumplimiento del PNIS y sus graves consecuencias

Diferentes análisis y cifras demuestran que los 4.113 cultivadores, no cultivadores y recolectores campesinos cocaleros que firmaron el compromiso, a pesar de la reducción de ingresos económicos que supone la sustitución de cultivos al vincularse al PNIS, permanecen dispuestos a jugársela por proyectos lícitos y sostenibles.

No obstante, la negligencia y omisiones del Estado han empujado a los campesinos a un trabajo de reclamación y de defensa del programa que se convirtió en una carga para los líderes en términos de trabajo, señalamientos y riesgo para su seguridad. Esto pone en peligro el empeño y la voluntad que hasta ahora han mostrado los campesinos en la implementación del programa, pudiendo desembocar en una resiembra como consecuencia de los incumplimientos sistemáticos, la falta de confianza en la institucionalidad y la creciente precariedad económica. Esta situación potenciaría una vez más los daños ambientales, sociales y culturales de los que paradójicamente, de nuevo, los campesinos son las principales víctimas.

Cuadro de cultivos de hoja de coca, 2018

Municipio	Cantidad de Coca (Hectáreas)
Cáceres	1.826,23
Caucasia	2,25
El Bagre	811,02
Nechí	708,03
Tarazá	3.728,41
Zaragoza	471,23

Fuente: SIMCI/UNODC, 2019

De 13.681 hectáreas que había sembradas en Antioquia en el 2018 (SIMCI/UNODC, 2019), el 55% estaban en el Bajo Cauca. En Tarazá, Cáceres, El Bagre y Nechí se concentran el 49,4%, 24,2%, 11% y 9,2% de los cultivos, respectivamente.

Los choques entre Fuerza Pública y comunidad por el retorno de la erradicación y la fumigación forzada de cultivos ilícitos en la zona del Bajo Cauca han dejado ya varias víctimas. El más reciente caso ocurrió el 9 de febrero del 2020 en las veredas San Pablo, San Pedro y La Trinidad de Nechí, donde dos policías y el presidente de la JAC de San Pablo fueron heridos. 600 personas de estas comunidades se oponen a la erradicación forzosa de cultivos de uso ilícito en la zona.

En septiembre de 2019, una protesta similar de un grupo de coccaleros determinó el cierre de la vía troncal hacia la costa Atlántica en el corregimiento de Puerto Valdivia en Valdivia, Antioquia.

Pese a los llamados de la Corte Constitucional para darle prioridad a la sustitución voluntaria contempladas en el Decreto 896, que crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito -PNIS-¹⁰, y la condicionalidad expresa a la fumigación con glifosato, el gobierno de Duque insiste en retomar las viejas tácticas de la erradicación y fumigación, configurando un escenario de riesgo para las comunidades por el posible aumento de la militarización del territorio.

Riesgos por municipios

De acuerdo con la Caravana Humanitaria realizada entre el 26 y 28 de agosto de 2019¹⁰ y otros talleres, se pudo establecer altos niveles de riesgo por municipio. Las y los pobladores expresaron la necesidad de llevar a cabo acciones humanitarias que mitiguen la actual crisis que se presenta y que se garanticen los derechos de la población. Reiteran la urgencia de que se implemente el Acuerdo de Paz, se abran las negociaciones con los distintos grupos armados que operan en la zona y que el Estado haga más inversión social, ya que la salida no radica en más militarización de los territorios.

Bagre, Nechí y Zaragoza

- » **Se logró conocer testimonios acerca de la presencia de miembros de la fuerza pública que al llegar a las veredas entran en compañía de personas con el rostro cubierto y sin identificación. Esta situación, ha aumentado la desconfianza en la institucionalidad. Además, en ocasiones, la fuerza del Estado hace presencia en la zona, pero no se identifican como tal, por tal razón, no hay garantías de seguridad para hacer denuncias a la policía y demás instituciones competentes. En muchas ocasiones, al realizar una denuncia, la información propiciada por los denunciantes en lugar de dar pie a los trámites correspondientes para identificar culpables y demás, se convierte en un medio para intercambiar bienes económicos con los actores armados, situación que finalmente obliga al o la denunciante a desplazarse del territorio con su familia, o a perder la vida.**
- » **Se identifica la presencia del ELN, y grupos paramilitares como Autodefensas Gaitanistas de Colombia y Caparrapos. Entre estos dos últimos, se presentan continuamente enfrentamientos en varios territorios del Bagre. Ha habido un incremento de homicidios (homicidios de carácter selectivo, desde habitantes del municipio hasta líderes sociales), de reclutamiento forzado individual y desplazamiento individual que en muchas situaciones ha conllevado al desplazamiento de toda la familia, amenazas y desaparición forzada. El ELN realiza reclutamiento forzado, al igual que las AGC.**

¹⁰Esta fue realizada por la Corporación Jurídica Liberta, Proceso Social de Garantías de Antioquia, Nodo de la CCEEU y otras organizaciones sociales.

Valdivia, Puerto Valdivia y Tarazá

- » **Se identifica la presencia de actores armados dentro de estos municipios y se hace mención de las AGC, los Caparrapos, el ELN y Disidencias de las FARC. Así mismo señalan al Ejército, la policía de carretera y policía nacional, actores armados legales que también ejecutan acciones que afectan el bienestar de la población. Este tipo de situaciones aumenta la desconfianza en la institucionalidad, pues señalan que la policía de carreteras ha realizado retenes en las vías que han terminado en casos de hostigamiento, donde la comunidad se ve directamente afectada, incluso con impactos de bala. La problemática de homicidios, reclutamiento forzado individual, desplazamiento individual, amenazas y desaparición forzada también es visible en estos territorios.**
- » **En el municipio de Tarazá se han presentado homicidios y amenazas contra los promotores y defensores del PNIS. Los voceros de este grupo hacen énfasis en el hecho de que ser líderes o lideresas resulta en un riesgo concreto para su vida e integridad. Además, la estigmatización resulta del hecho de oponerse a los megaproyectos y a los proyectos del Estado. Por otro lado, se les ha limitado el acceso a participar en política al oponerse a megaproyectos o proyectos de ciertas administraciones municipales que van en detrimento de ciertos grupos vulnerables. Además, se pone sobre la mesa otras problemáticas o riesgos para el oficio de ciertas comunidades en la región. Entre estas, la legalización de la actividad minera; donde los pequeños mineros tienen dificultades para ingresar a la legalidad. Además, se están viendo afectados por las constantes extorsiones de los grupos ilegales.**

Cáceres

- » **Los actores armados identificados en este municipio son el ELN, que hace mayor presencia en la zona rural, los Caparrapos y la Fuerza Pública, que han ejecutado acciones atentando contra la vida de la población. Se presenta la misma desconfianza en la institucionalidad que en otros municipios y se resalta la desconfianza hacia la Personería Municipal. Por tanto, los habitantes prefieren ir a dar sus declaraciones a otro sitio que no sea la cabecera municipal. También se presentan homicidios, reclutamiento forzado individual y desplazamiento individual y colectivo, obligando a familias completas a trasladarse de la ciudad; amenazas, desaparición forzada y constantes hostigamientos.**

Caucasia

- » **Dentro del territorio existen algunas fronteras invisibles y toques de queda. Se utilizan panfletos para amenazar a la población y en ellos se estipula el toque de queda (10 pm). Hay unos límites marcados en el territorio: Cuturú, Margento y Puerto Colombia como límites trazados por las mismas comunidades para evitar situaciones de riesgo y peligro. Estas zonas son de alto riesgo para las comunidades y líderes, por la fuerte presencia de actores armados y de retenes. También se presentan homicidios, reclutamiento forzado individual, desplazamiento individual, amenazas y desaparición forzada. Se han registrado enfrentamientos por disputas del territorio, amenazas, microtráfico y extorsión.**

Recomendaciones y exigencias

Al Estado colombiano en su conjunto:

- » **Concebir la paz como un derecho y bien supremo de las y los ciudadanos, inalienable de todos los colombianos, y como condición ineludible para construir una sociedad democrática.**
- » **Cumplir de manera íntegra la implementación de los Acuerdos de Paz pactados entre el gobierno nacional y la otrora FARC-EP, como esencia fundamental en la consolidación y fortalecimiento de la construcción de la paz estable, duradera y la democracia en el país.**
- » **Aceptar y cumplir con todas las recomendaciones que en materia de prevención y protección son contempladas dentro de los Informes de Riesgo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo.**
- » **El reconocimiento de la existencia de la crisis humanitaria que en el Bajo Cauca que sigue generando desplazamientos y otras formas de violencia contra las comunidades.**
- » **Es imperativo el desmonte de la vigente doctrina militar por tratarse de una política que se ha mantenido en el tiempo contra la labor de líderes y lideresas sociales, comunales, defensores y defensoras de derechos humanos en el país y se ha caracterizado en encaminar políticas que no contribuyen a los compromisos del Estado colombiano en las garantías de no repetición, prevención y protección.**
- » **Implementar todas las acciones estatales definidas en los decretos de Ley 154/2017 (Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, 2017), 895/2017 y 898/2017 con la finalidad de dismantelar o someter a la justicia, las estructuras paramilitares.**
- » **Fortalecer, dentro de la Fiscalía General de la Nación, la Unidad Especial de Investigación para el dismantelamiento de las organizaciones responsables de homicidios y masacres, que siguen atentando contra la vida de los miembros del movimiento de los derechos humanos.**
- » **El Estado colombiano debe ahondar en los esfuerzos por garantizar los ejercicios y labor de las y los defensores de derechos humanos, someter a los victimarios, y reducir y acabar con todas las amenazas y vulneraciones que ponen en riesgo la vida e integridad de las y los defensores derechos humanos.**
- » **EL Estado debe construir en común acuerdo con la sociedad civil una política para las garantías a la labor de las y los defensores de Derecho Humanos.**
- » **El Estado colombiano y el ELN deben agotar todos los esfuerzos por retomar el escenario de diálogo.**
- » **Poner en marcha el decreto de protección colectiva e integral para las y los líderes de esta zona con enfoque territorial y de género.**

A la Procuraduría General de la Nación y sus delegados regionales

- » **Insistir en el cumplimiento inaplazable de las funciones establecidas en el Código Único Disciplinario o Ley 734 de 2002.**
- » **Velar por la atención diferencial de género en las rutas de atención a los y las ciudadanas, especialmente a las mujeres, y los requerimientos particulares en los casos de especial protección: madres cabeza de familia, muje-**

res en estado de gestación, ayuda humanitaria de emergencia, atención integral en salud, rutas de atención efectivas en casos asociados con agresión sexual, protección a familiares especialmente niños, niñas y jóvenes hijos e hijas de los líderes y lideresas agredidos.

- » **Tener un papel protagónico como garante de derechos humanos y ser más decisivo en el uso e implementación de la directiva 001 del 3 de febrero del 2020 que tiene como objetivo proteger a los líderes y reincorporados.**

A la Fiscalía General de la Nación

- » **Dado el papel de sistematicidad que prevalece en las agresiones contra las y los líderes se debe investigar todos los casos, buscando establecer la responsabilidad no solo material sino también intelectual.**
- » **Agotar todos los esfuerzos por esclarecer los autores materiales e intelectuales, no solo de homicidios, sino también de todas las vulneraciones contra las comunidades, sus líderes y lideresas.**
- » **La Fiscalía General de la Nación tendrá que asegurar y mejorar todas las técnicas de investigación que abarquen de manera muy amplia las dinámicas, los fenómenos, los contextos, actores y demás que inciden en las violaciones de derechos humanos.**

A la Unidad Nacional de Protección

- » **Garantizar y acelerar de una manera eficiente los planes y las medidas de protección individual y colectiva para las y los defensores de derechos humanos en el país.**
- » **Seguir las recomendaciones de la Corte Constitucional de la República de Colombia amparadas bajo la Sentencia T-205A/18 en la que se exhorta a la Unidad Nacional de Protección (UNP): “...para que, en los trámites de respuesta a la solicitud de medidas de protección para defensores y defensoras de derechos humanos, actúe de manera proactiva, sin dilaciones injustificadas que pongan en riesgo la vida, la integridad física, la libertad, y la seguridad personal de las y los solicitantes...”.**

A los grupos armados ilegales:

- » **Poner fin al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes.**
- » **Acciones concretas para implementar el desminado humanitario.**
- » **El respeto por las organizaciones sociales y sus integrantes.**

A la comunidad internacional

- » **Mantener su apoyo a la defensa de los derechos humanos, hacer seguimiento e instar al Estado colombiano a que se brinden todas las garantías a las comunidades.**
- » **Hacer recomendaciones al gobierno nacional para que se implemente de una manera más competente lo pactado entre el gobierno nacional y las FARC-EP.**
- » **Recomendar al gobierno nacional del interés inaplazable por contribuir a la paz del país y de la región valiéndose completamente del diálogo como la ruta para la resolución de conflictos.**

Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos, Nodo Antioquia



Grupo Interdisciplinario por los Derechos Humanos **GIDH**



Fundación

SUMAPAZ



Corporación
Jurídica
Libertad



Gustavo A. Marulanda
Derechos Humanos

Organización Invitada

OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS FABIOLA LALINDE

